

ANNUAL JOINT PROGRAMME PROGRESS REPORT

REPORT COVER PAGE

Date of Submission:
Submitted by:

Alfredo Missair, Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Nicaragua

alfredo.missair@undp.org

Country and Thematic Window:

Nicaragua, Ambiente y Cambios Climáticos

OPAS No. MDGF 1751 – E- NIC

MDTF Atlas Award No: 55171

MDTF Atlas Project No: 67171

“Gestión ambiental local para el manejo de recursos naturales y provisión de servicios ambientales en la Reserva de Biosfera Bosawás”.

Report Number: 1

Reporting Period: 18 Agosto - 31 Diciembre 2008

Programme Duration: 3 años

Participating UN Organizations

PMA, UNICEF, UNIDO, OPS, PNUMA, UNESCO y PNUD (agencia líder)

Implementing Partners

Gobierno Autónomo Regional del Atlántico Norte (RAAN), alcaldías de Bonanza y Waspam, Ministerio de energía, Fondo de Inversión Social, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Salud

Abbreviations and Acronyms:

MARENA- Ministerio del ambiente y los Recursos naturales.
RAAN – Gobierno Autónomo Regional del Atlántico Norte.
FISE – Fondo de Inversión Social
MINSA- Ministerio de Salud
SWAP – Sectorial Wide Approach
UNDAF - Marco de Asistencia de las Naciones Unidas al Desarrollo en Nicaragua
ODM – Objetivos de Desarrollo del Milenio
SNU – Sistema de las Naciones Unidas

Programme Budget:

UNDP: \$474,298
PMA: \$98,582
UNESCO: \$74,686
PNUMA: \$48,150
UNICEF: \$358,522
OPS: \$76,826
UNIDO: \$76,826

Total: \$1.331,986

I. PURPOSE

1.1 Provide the main outputs and outcomes of the program

RESULTADO 1 - Fortalecidas las capacidades locales para el manejo de microcuencas con enfoque de gestión de riesgos y restauración de ecosistemas.

- 1.1. Planes de manejo de microcuencas elaborados, consensuados con poblaciones locales y aprobados por consejos Municipales.
- 1.2. Al menos 5 acciones identificadas en los planes de manejo implementadas en cada microcuenca.
- 1.3. Rehabilitación de ecosistemas en las microcuencas afectadas por el huracán Félix
- 1.4. Implementación de manera piloto, programas de pago por servicios ambientales en las microcuencas seleccionadas.

RESULTADO 2 - Mejorado el uso y el acceso al agua potable y saneamiento ambiental en las comunidades y escuelas de las microcuencas planificadas.

- 2.1. Elaborados e implementándose de forma participativa sistemas comunitarios de gestión del agua, saneamiento ambiental e higiene, con enfoque de género, con prioridad en comunidades, escuelas y unidades de salud de las microcuencas planificadas.
- 2.2. Preparación e implementación de acciones de protección de fuentes de agua, incluyendo gestión de riesgos, elaborados e implementados en el 80% de comunidades con Sistemas de Agua Potable y Saneamiento.
- 2.3. Construcción de facilidades de acceso a agua potable segura, saneamiento y un ambiente saludable con prioridad en las comunidades, escuelas y unidades de salud de cada microcuenca planificada.

RESULTADO 3 - Mejorado el acceso y uso sostenible de energías renovables en comunidades y escuelas de las microcuencas planificadas.

- 3.1. Establecidos los sistemas de generación, acumulación y distribución de energías renovables en comunidades de las microcuencas planificadas.
- 3.2. Fortalecidas las capacidades técnicas y administrativas comunitarias para gerenciar los sistemas de generación, acumulación y distribución de energía en cada comunidad.

3.3 Fortalecidas las capacidades técnicas y administrativas a nivel local para desarrollar Potenciales productivos en zonas rurales ligados al manejo de las cuencas y la generación de energías renovables.

RESULTADO 4 - Recuperada la cobertura vegetal afectada por el huracán Félix en la zona de amortiguamiento de Bosawás a través del desarrollo integral de sistemas agroforestales apropiados.

4.1 Promovido el establecimiento de sistemas agroforestales adecuados a la zona en 100 familias de manera directa y en 1000 familias de manera indirecta.

4.2 Mejorada la infraestructura productiva y de acopio de cacao, así como la capacidad de comercialización y competitividad de este rubro en los mercados orgánicos, justos y/o convencionales.

4.3 Aumentadas las capacidades de organización e innovación alrededor del cacao con 270 familias de productores.

RESULTADO 5 - La investigación, comunicación, capacitación y educación ambiental afianzan el vínculo entre el Programa Conjunto y el Plan de Manejo de la Reserva de Biosfera Bosawás.

5.1. Actores locales conocen los resultados del Programa Conjunto, cómo éste aporta a la gestión de la Reserva de Biosfera Bosawás, y colaboran en su implementación

5.2. Diseñada e implementándose una estrategia de comunicación efectiva entre las instituciones y autoridades locales, las comunidades y las poblaciones indígenas, incluyendo a los medios de comunicación existentes, tanto tradicionales como alternativos.

1.2 Reference to how the program relates to the UNDAF and how it aims to support national development goals including the Millennium development goals

El Programa se enmarca en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas al Desarrollo en Nicaragua (UNDAF), a través del cual el Sistema de las Naciones Unidas apoya el avance hacia el cumplimiento de los Objetivos del Milenio; en particular con el ODM 7: garantizar la sostenibilidad del ambiente, y el efecto 4 del UNDAF: protección del medio ambiente y gestión de riesgos para el desarrollo humano. El Programa se enfocará en el manejo de recursos naturales y la provisión de servicios ambientales en la zona de amortiguamiento de Bosawas, particularmente en los municipios de Bonanza y Waspam, y las microcuencas Waspuk, alto Wawa y alto Kukalaya. En estas microcuencas se promoverán conjuntamente por las siete agencias del SNU participantes la planificación y manejo de microcuencas, el establecimiento de sistemas de agua potable y energías renovables, la promoción de sistemas agroforestales y estrategias de comunicación rural.

2. RESOURCES

Financial Resources:

2.1 Provide details on any budget revisions approved by the appropriate decision-making body, if applicable.

No se ha llevado a cabo revisiones durante este período

2.2 Provide information on additional financial resources obtained to fund the joint program or if there are other external sources of information from other donors (if applicable)

Cada agencia participante en el programa ha dispuesto fondos regulares de su programación para apoyar la fase de preparación del documento de programa y del inicio de la ejecución física y financiera.

3. IMPLEMENTATION ARRANGEMENTS

3.1 Summarize the implementation mechanisms primarily utilized and how they are adapted to achieve maximum impact given the operating context

A nivel nacional el programa cuenta con una comisión coordinadora, el cual está presidido por la Ministra del MARENA y lo integran las instituciones gubernamentales líderes de efectos y las agencias líderes por efecto del sistema de Naciones Unidas. Este comité se constituyó el 24 de noviembre del 2008. Anterior a esta fecha cada institución nombró un representante ante esta comisión. Los temas abordados fueron: discusión sobre el programa, oficialización de la comisión, visibilizar montos para el monitoreo y evaluación y la organización para el proceso de la aprobación de los planes de trabajo del año 1. (se anexa ayuda memoria) Durante los meses de septiembre a diciembre, se llevaron a cabo reuniones semanales de planificación, aunque la oficialización de la comisión fue en noviembre. Adicionalmente, se han realizado una serie de reuniones con el nivel regional y municipal para lograr un buen entendimiento entre los distintos niveles. Esto ha permitido una mejor apropiación del programa y de las tareas que le corresponden a cada socio ejecutor.

3.2 Provide details on the monitoring system(s) that are being used and how you identify and incorporate lessons learned into the ongoing programme

No aplica en este período

3.3 Report on any assessments, evaluations or studies undertaken.

No aplica en este período

4. RESULTS

4.1 An assessment of the extent to which the program components are progressing in relation to the outcomes and outputs expected for the year.

4.2 Main activities undertaken and achievements.

4.3 Implementation constraints, lessons learned from addressing these and knowledge gained from evaluations and studies that have taken place in the course of the year.

4.4 Key partnerships and inter-agency collaboration: impact on results.

4.5 Other highlights and cross cutting issues pertinent to the results being reported on.

Los fondos aprobados para el programa fueron transferidos a las sedes de las agencias del SNU el 18 de agosto del año 2008. Sin embargo, estos fondos fueron recibidos en el país de formas escalonada entre septiembre y finales de noviembre.

Entre septiembre y diciembre del 2008 se avanzó en distintos procesos organizativos que garantizaran el buen entendimiento del programa, coordinación entre los tres niveles en los que se interactúa (nacional, regional y local) procesos de entendimiento de trabajo conjunto entre las siete agencias del SNU participantes. Así como la elaboración de una serie de herramientas para ejecutar el trabajo. A continuación se detallan algunos de los principales resultados alcanzados durante este período:

- Los socios en la ejecución y las agencias participantes del SNU han realizados múltiples reuniones de planificación para preparar las condiciones para el arranque del programa. Se han definido: Mecanismo de toma de decisiones, Conformación de sub-grupos de trabajo y programación de reuniones y definición socios estratégicos.
- Se elaboraron con las contrapartes los términos de referencia para la unidad de coordinación del programa, se publicaron los puestos. Se recibió la postulación de cerca de 70 currículum vitae de profesionales.
- Se elaboraron los términos de referencia para la contratación de técnicos para cada uno de los efectos del programa.
- Elaboración y validación de los planes de trabajo operativos del año 1, por socios y contrapartes.
- Definición de ruta crítica y calendarización de actividades.
- Se ha constituido la Comisión Coordinadora del Programa Conjunto.
- Se ha apoyado el establecimiento de la mesa de Agua y Saneamiento, lo que está contribuyendo al fortalecimiento de capacidades de la región.
- Secretarías de salud fortalecidas con técnicos y fondos dedicados a agua y saneamiento.
- Se está definiendo un modelo regional de gestión del sector Agua y Saneamiento.
- Se está iniciando un proceso SWAp en Agua y Saneamiento para la Costa Caribe.

Principales limitantes

- Falta de capacidad institucional en el Sector Agua y Saneamiento en la región Caribe norte.
- Escasez de recursos humanos locales con experiencia en el sector.
- Alto número de actores que participan en el programa a nivel central, regional y municipal.
- Herramienta de Plan de Trabajo Anual compleja.
- Para las contrapartes institucionales este tipo de programas resulta muy complejo por la cantidad de actores con los cuales hay que coordinar.

Lecciones aprendidas

- Los tiempos para la fase de arranque de programas tan complejos, son muy largos, sobre todo las coordinaciones a distintos niveles (nacional, regional y local).
- Uno de los resultados a obtener con este programa, es el fortalecimiento de capacidades nacionales, por lo que los procesos de apropiación en la fase de arranque debe preverse con mayor holgura.
- La fase de arranque de estos programas, no debe contabilizarse en los tiempos de ejecución, debe ser posterior.
- Hace falta un apoyo cercano de las agencias del SNU a las secretarías y comisiones de los gobiernos regionales para cumplir con las actividades de la Ruta Crítica.
- Hace falta mejorar la metodología de planificación para avanzar de una forma más expedita y racional, y evitar complejidades en la fase de ejecución.

5. Future work plan

5.1 Priority actions planned for the following reporting period to overcome constraints, build on achievements and partnerships and use the lessons learned during the previous reporting period

5.2 Indication of any major adjustments in the strategies, targets or key outcomes and outputs planned in the joint programme

No aplica

6. ANNEXES

Please include as an annex:

- **2009 work plan** (se incluye plan septiembre 2008- agosto 2009)
- **The color-coded work plan** (detallado en el mismo Plan de Trabajo Anual del 2009)
- **The Monitoring framework including the value of the indicators or in any case the baselines for each indicator** (no aplica)
- **Any communication, media and advocacy plans accompanied by materials that have been produced to support these interventions (news clippings, print materials, sample TV/radio spots, involvement of Goodwill Ambassadors/celebrities, etc.)** (no aplica)

Anexo 1 – Plan de Trabajo Anual – Año 1

Anexo 2 - Memoria del Taller de Revisión del POA

Anexo 3 – Memoria de la Reunión MARENA y PNUD

Anexo 4 – Memoria y Presentación de la primera Reunión de la Comisión Coordinadora (noviembre, 2008)

Anexo 5 – Términos de Referencias de la Unidad de Coordinación del Programa

Programa Conjunto de Medio Ambiente y Cambio Climático

Anexo A: Plan de Trabajo Anual Para el Año 1 del Programa Conjunto.

PLAN ANUAL OPERATIVO : Año 1 (POA DEL 2008-2009 AJUSTADO)											
RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTOS POR RESULTADO	CALENDARIO				AGENCIA	CONTRAPARTE GUBERNAMENTAL	PRESUPUESTO PLANIFICADO			
		Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre			Fuente de fondos	Descripción del presupuesto		Importe
Resultado1: Fortalecidas las capacidades locales para el manejo de microcuencas con enfoque de gestión de riesgos y restauración de ecosistemas.	1.1.- Planes de manejo de microcuencas elaborados, consensuados con poblaciones locales y aprobadas por consejos Municipales.	X	X	X		PNUD	MARENA Otros socios, comunidades, autoridades territoriales, ONGs, universidades, alcaldía, organismos, gremios, gobierno regional autónomo	Fondo ODM	Personal:	6,000.00	21,300.00
									Servicios:	9,000.00	
									Equipos:	0,00	
									Materiales:	1,500.00	
									Insumos:	0,00	
	1.2.- Al menos 5 acciones identificadas en los planes de manejo implementadas en cada microcuenca.			X	X	PMA	MAGFOR	Fondo ODM	Transporte:	4,800.00	82,133.00
									Personal:	16,400.00	
									Servicios:	25,700.00	
									Equipos:	1,833.00	
									Materiales:	7,600.00	
	1.3 Rehabilitación de ecosistemas en las microcuencas afectadas por el huracán Félix					PNUD	MARENA	Fondo ODM	Insumos:	23.600,00	
									Transporte:	16,800.00	
									Personal:	20,100.00	127,600.00
									Servicios:	1,500.00	
									Equipos:	00.00	
		X	X	X	X				Materiales:	00.00	
									Insumos:	75,000.00	
									Transporte:	31,000.00	

Programa Conjunto de Medio Ambiente y Cambio Climático

	1.4.- Implementación de manera piloto, programas de pago por servicios ambientales en las microcuencas seleccionadas.		X	X	X	UNESCO	MARENA	Fondo ODM	Personal:	14,000.00	35,200
									Servicios:	9,000.00	
									Equipos:	0,00	
									Materiales:	2,000.00	
									Insumos:	0,00	
									Transporte:	5,400.00	
	SUB TOTAL				X	PNUMA	MARENA	Fondo ODM	Personal:	0,00	276,233
									Servicios:	2,800.00	
									Equipos:	0,00	
									Materiales:	0,00	
									Insumos:	0,00	
									Transporte:	2,000.00	

RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTOS POR RESULTADO	CALENDARIO				AGENCIA	CONTRAPARTE GUBERNAMENTAL	PRESUPUESTO PLANIFICADO			
		Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre			Fuente de fondos	Descripción del presupuesto		Importe
Resultado 2: Mejorado el uso y el acceso al agua potable y saneamiento ambiental en las comunidades y escuelas de	2.1.- Elaborados e implementándose de forma participativa sistemas comunitarios de gestión del agua, saneamiento ambiental e higiene, con enfoque de género, con prioridad en comunidades y escuelas de las microcuencas planificadas.		X	X	X	UNICEF	Gobierno Regional Universidades, Alcaldía, Estructuras Comunitarias, FISE y MINED	Fondo ODM	Personal:	4,599.00	100,406.00
									Servicios:	24,404.00	
									Equipos:	6,100.00	
									Materiales:	7,701.00	
									Insumos:	1,601.20	
		Transporte:	6,000.00								
			X	X	X	OPS	Gobierno Regional y MINSA	Fondo ODM	Servicios:	10,000.00	
									Equipos:	24,000.00	

Programa Conjunto de Medio Ambiente y Cambio Climático

las microcuencas planificadas.									Materiales:	15,00,00	
									Insumos:	0,00	
									Transporte:	1,000.00	
	2.2.- Preparación e implementación de acciones de protección de fuentes de agua, incluyendo gestión de riesgos, elaborados e implementados en el 80% de comunidades con sistemas de agua potable y saneamiento.		X	X	X	UNICEF	Gobierno Regional y Alcaldías	Fondo ODM	Personal:	3,600,00	41,016.00
									Servicios:	21.014,00	
									Equipos:	4,600,00	
									Materiales:	6,200,00	
									Insumos:	1,602,00	
									Transporte:	4,000,00	
	2.3.- Construcción de facilidades de acceso a agua potable segura, saneamiento y un ambiente saludable con prioridad en las comunidades y escuelas y unidades de salud de cada microcuenca planificada.		X	X	X	UNICEF	Gobierno Regional y Alcaldías	Fondo ODM	Personal:	18,699,00	263,642.00
									Servicios:	82,437,00	
									Equipos:	36,834.00	
									Materiales:	80,830.00	
Insumos:									12,600.00		
Transporte:		12,242.00									
		X	X	X	OPS	Gobierno Regional y MINSA	Fondo ODM	Personal:	0,00		
								Servicios:	18,000,00		
								Equipos:	0,00		
								Materiales:	0.00		
	Insumos:							0,00			
Transporte:	2,000,00										
SUBTOTAL											405,064

Programa Conjunto de Medio Ambiente y Cambio Climático

RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTOS POR RESULTADO	CALENDARIO				AGENCIA	CONTRAPARTE GUBERNAMENTAL	PRESUPUESTO PLANIFICADO			
		Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre			Fuente de fondos	Descripción del presupuesto		Importe
Resultado 3: Mejorado el acceso y uso sostenible de energías renovables en comunidades y escuelas de las microcuencas planificadas.	3.1 Establecidos los sistemas de generación, acumulación y distribución de energías renovables en comunidades de las microcuencas planificadas.		X	X	X	PNUD	MEM Autoridades territoriales, Alcaldías, y Comunidades	Fondo ODM	Personal:	0,00	115,000.00
									Servicios:	115,000.00	
									Equipos:	0,00	
									Materiales:	0	
									Insumos:	0	
	3.2 Fortalecidas las capacidades técnicas y administrativas comunitarias para gerenciar los sistemas de generación, acumulación y distribución de energía en cada comunidad.		X	X	X	PNUD	Gobierno Regional	Fondo ODM	Transporte:	0	20.000,00
		X							Personal:	0	
									Servicios:	20.000,00	
									Equipos:	0	
									Materiales:	0	
	3.3 Fortalecidas las capacidades técnicas y administrativas a nivel local para desarrollar potenciales productivos en zonas rurales ligados al manejo de las cuencas y la generación de energías renovables.			X	X	PNUD	Gobierno Regional	Fondo ODM	Insumos:	0	15,000.00
		X							Transporte:	0	
									Personal:	0	
									Servicios:	8,000.00	
									Equipos:	7,000.00	
	SUB TOTAL								Materiales:	0	150,000
									Insumos:	0	
									Transporte:	00.00	

Programa Conjunto de Medio Ambiente y Cambio Climático

RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTOS POR RESULTADO	CALENDARIO				AGENCIA	CONTRAPARTE GUBERNAMENTAL	PRESUPUESTO PLANIFICADO			
		Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre			Fuente de fondos	Descripción del presupuesto		Importe
Resultado 4: Recuperada la cobertura vegetal afectada por el huracán Félix en la zona de amortiguamiento de BOSAWAS a través del desarrollo integral de sistemas agroforestales apropiados	4.1 Promovido el establecimiento de sistemas agroforestales adecuados a la zona en 100 familias de manera directa y en 1000 familias de manera indirecta.	X	X			ONUDI	Gobierno Regional SERENA (socio de apoyo: Alcaldías, MAGFOR, INTA, IDR, SDC, Autoridades territoriales y Comunitarias, UNAG)	Fondo ODM	Personal:	17.000,00	105.600,00
									Servicios:	26.000,00	
									Equipos:	3.000,00	
									Materiales:	16.800,00	
									Insumos:	25.500,00	
									Transporte:	17.300,00	
	4.2 Mejorada la infraestructura productiva y de acopio de cacao, así como la capacidad de comercialización y competitividad de este rubro en los mercados orgánicos, justos y/o convencionales.		X	X	X	ONUDI	Gobierno Regional	Fondo ODM	Personal:	8.200,00	37.690,71
									Servicios:	0,00	
									Equipos:	22.892,71	
									Materiales:	1.080,00	
									Insumos:	0,00	
									Transporte:	5.518,00	
	4.3 Aumentadas las capacidades de organización e innovación alrededor del cacao con 270 familias de productores.		X	X	X	ONUDI	Gobierno Regional	Fondo ODM	Personal:	21.000,00	44.486,71
									Servicios:	4.000,00	
									Equipos:	10.492,71	
Materiales:									1.440,00		
Insumos:									0,00		
Transporte:									7.554,00		
SUB TOTAL										187,777.42	

Programa Conjunto de Medio Ambiente y Cambio Climático

RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTOS POR RESULTADO	CALENDARIO				AGENCIA	CONTRAPARTE GUBERNAMENTAL	PRESUPUESTO PLANIFICADO			
		Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre			Fuente de fondos	Descripción del presupuesto		Importe
Resultado 5: La investigación, comunicación, capacitación y educación ambiental afianzan el vínculo entre el Programa Conjunto y el Plan de Manejo de la Reserva de Biosfera BOSAWAS.	5.1 Actores locales conocen los resultados del Programa Conjunto, cómo éste aporta a la gestión de la Reserva de Biosfera BOSAWÁS, y colaboran en su implementación	X	X			UNESCO/PNUMA	MARENA	Fondo ODM	Personal:	8,500,00	42,900.00
									Servicios:	19,900.00	
									Equipos:	6,500.00	
									Materiales:	3,000.00	
									Insumos:	00.00	
									Transporte:	5,000.00	
	5.2 Diseñada e implementándose una estrategia de comunicación efectiva entre las instituciones y autoridades locales, las comunidades y las poblaciones indígenas, incluyendo a los medios de comunicación existentes, tanto tradicionales como alternativos.		X	X	X	UNESCO	MARENA	Fondo ODM	Personal:	6.000,00	39.400,00
									Servicios:	8.430,00	
									Equipos:	20,000,00	
									Materiales:	2.470,00	
									Insumos:	0,00	
									Transporte:	2.500.00	
	SUB TOTAL										82,300.00
	GRAN TOTAL RESULTADOS										1.101.374.42
	TOTAL UNIDAD COORDINADORA										162,160
	GASTOS ADMINISTRATIVOS SNU DEL AÑO 1										88,447.40
	TOTAL										1,351,281.82

I. INTRODUCCION

El Programa Conjunto del Gobierno de Nicaragua en el marco de la asistencia de las naciones unidas al Desarrollo, mediante el Sistema de Naciones Unidas, pretende cumplir con el objetivo de apoyar el avance del cumplimiento de los Objetivos del Milenio, particularmente el ODM7, consistente en garantizar la Sostenibilidad del Ambiente y el Efecto 4 del UNDAF: la protección del Medio Ambiente y Gestión de Riesgos para el desarrollo humano.

Dicho programa, esta enfocado en la **Gestión Ambiental Local para el Manejo de Recursos Naturales y Provisión de Servicios Ambientales en la Reserva de Biosfera BOSAWAS**, particularmente en la zona de amortiguamiento de la reserva, con énfasis en los municipios de Bonanza y Waspan. En la implementación del programa, participan siete agencias del sistema de las naciones unidas, así como organismos e instituciones contrapartes, los cuales han organizado y participado en la preparación y discusión del Plan Operativo del Programa, el que será revisado y validado por todos los actores participantes en su implementación.

Con el fin de realizar los ajustes necesarios al Plan Operativo del programa previamente preparado por todos las partes involucradas, así como definir otros aspectos relevantes, se ha desarrollado el **TALLER DE REVISIÓN DEL POA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CONJUNTO**, el cual fue realizado los días 2 y 3 de Abril del 2008, en Managua, en las instalaciones del Sistema de las Naciones Unidas, en la Sala Henry Meyer.

En dicha actividad han participado el personal de las principales agencias, las contrapartes de los gobiernos central, regional y local, y socios participantes en la implementación del programa conjunto. Siendo estas, PNUD, UNESCO, ONUDI, PMA, PNUMA, UNICEF, OPS/OMS, AECID, Y VNU, así como MINREX, SETEC, MARENA, SETAB, ALCALDIAS DE BONANZA Y WASPAN, GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO DEL ATLANTICO NORTE, SERENA, SECRETARIA TECNICA DE LA COSTA CARIBE, MAGFOR, MINED, FISE, MINSA, MEM, CONCAR, PCaC-UNAG, INTA, COOPERATIVA DE CACAOTEROS TASBA PRI,

II. DESARROLLO DEL TALLER

Apertura del taller.

Esta actividad estuvo a cargo del **Sr. Alfredo Missair**, Coordinador Residente, del Sistema de Naciones Unidas en Nicaragua.

El Coordinador del SNU en Nicaragua, dio la bienvenida a todos los participantes a la actividad y agradeció a las agencias e instituciones, la labor que se ha desarrollado previamente para concluir con esta actividad.

Por otro lado resaltó, la importancia de esta actividad en las acciones desarrolladas por el Sistema de la Naciones Unidas, dado que debido a la forma en que el Sistema de Naciones Unidas se destacó en el apoyo brindado a las víctimas del Huracán Félix, posterior a esta reunión asistirá a un Simulacro de Rescate que se realizará en conjunto con otras instituciones y el Sistema de Prevención Mitigación de Desastres, Sinapred. Esto obviamente, es un elemento que motiva al SNU a comprometerse aun más, a apoyar este tipo de programas y proyectos que consideren componentes de Gestión Ambiental y de Riesgos en aquellas zonas de alta vulnerabilidad que requieran el manejo de Recursos Naturales, como elemento de prevención. Finalmente, instó al grupo a obtener los resultados planeados y a seguir trabajando con ahínco durante la jornada de dos días del taller y las otras actividades establecidas en el marco del programa conjunto.

2.1 Los Objetivos del Taller

El Programa Conjunto de **Gestión Ambiental Local para el Manejo de Recursos Naturales y Provisión de Servicios Ambientales en la Reserva de Biosfera BOSAWAS**, estableció como objetivo principal del taller: Brindar elementos técnicos del Programa Conjunto a las diferentes agencias, instituciones contrapartes y sus socios, afín de mejorar el conocimiento de sus objetivos y alcances. Así como afinar y acotar su participación en la implementación de sus actividades.

2.2 La Metodología del Taller

Como primer paso, se realizó la presentación de los participantes, para lograr la interacción entre los representantes de las diferentes agencias, socios, instituciones contrapartes y otros organismos involucrados. Para la cual se utilizó la Dinámica de los Refranes, la que permitió reflexionar a todos los presentes acerca del porqué participar en este taller y de la importancia de ser responsables ante las tareas asignadas.

Seguidamente, se realizó la exposición de la metodología del taller, indicando los pasos a seguir durante los dos días de trabajo programado, las sesiones planificadas para desarrollar los temas seleccionados, la mecánica a utilizar y los resultados esperados en cada sesión y día de trabajo.

Así mismo, en el primer día del taller, se presentaron ponencias acerca de los temas del programa conjunto **“Gestión Ambiental Local para el Manejo de Recursos Naturales y Provisión de Servicios Ambientales en la Reserva de Biosfera de BOSAWAS**, su objetivo y las acciones desarrolladas en conjunto con los participantes, particularmente del gobierno central. También se expuso, el Plan Operativo de referencia previamente preparado, el que sirvió como instrumento para desarrollar el

Proceso de Revisión y discusión de los aspectos de planificación y presupuestos del programa.

Lo anterior se hizo con el objetivo de brindar elementos conceptuales, técnicos y metodológicos a los participantes acerca de cómo deberán ser implementadas las actividades. Y lograr que se manejara el mismo nivel de información entre todos los participantes al taller.

Al final de esta sesión, se socializó la información mediante un periodo de preguntas y respuestas, para aclarar los vacíos acerca de los temas presentados.

2.3 Los temas desarrollados en las sesiones de grupo.

Para alcanzar los objetivos previstos, se establecieron cuatro temas para el trabajo de los diferentes grupos, siendo estos los siguientes:

1). La Revisión del POA del Programa conjunto, particularmente en los siguientes aspectos.

- Desarrollar y completar ajustes a las actividades por cada resultado, desglosar o agregar si es necesario más actividades.
- Elaborar la planificación anual del 2008 del programa por actividades mensuales, actualmente planificadas por trimestre, asignando mes de inicio y final para cada una de las actividades para el primer año del programa conjunto.
- Establecer los montos generales para cada actividad y valorar la necesidad de ajustar sus montos (en función de revisar la planificación de las actividades). No desglosar por rubro, sino considerar la factibilidad de realizar cada actividad con el monto estipulado.

2). La definición de los socios actuales y potenciales participantes en la implementación de actividades del programa.

3). El proponer, discutir y alcanzar acuerdos sobre los mecanismos de implementación del programa conjunto para alcanzar los resultados previstos.

4). La identificación y definición de los criterios que deberán considerarse en la selección de comunidades en las áreas de implementación.

2.4 La Mecánica de los grupos de trabajo.

- ✚ Se formaron cuatro grupos de trabajo. A cada agencia le correspondía desarrollar un resultado esperado, dependiendo del perfil de la agencia. Sin embargo, se decidió unificar los grupos correspondientes al resultado 1 y 5, con el objetivo de facilitar la presencia de agencias y contrapartes que tenían participación en ambos resultados.
- ✚ Cada grupo de trabajo se organizó con un mínimo de ocho personas.
- ✚ Se nombró un relator y un moderador en cada grupo. Siendo estos los encargados de sintetizar los aportes y presentar los resultados para su discusión y consenso en plenaria al final del segundo día. Ambos contaron en todo momento, con el apoyo de los facilitadores del taller.
- ✚ Cada grupo trabajó en computadoras LAPTOP en las matrices de programación suministradas y para los otros aspectos se utilizó el papelografo.
 - ✚ La presentación de resultados en plenaria, fue realizada por cada grupo en formato digital.
 - ✚ Se preparó una lista de asistentes al taller y una para cada grupo de trabajo para cada sesión de cada día.

2.5 Grupos y temas de trabajo:

Los 4 temas definidos en el punto 3, se desarrollaron en cada una las sesiones de los siguientes grupos de trabajo, para cada uno de los resultados considerados en el POA de referencia.

GRUPO 1: AGENCIAS LIDER PMA Y UNESCO, CON PNUD, PNUMA, MINED BONANZA, MARENA, SETAB, MAGFOR, VNU. Les correspondió los resultados 1 y 5.

Resultado 1:

Fortalecidas las capacidades locales para el manejo de microcuencas con enfoque de gestión de riesgos y restauración de ecosistemas.

Resultado 5:

La investigación, comunicación, capacitación y educación ambiental afianzan el vínculo entre el Programa Conjunto y el Plan de Manejo de la Reserva de Biosfera BOSAWAS.

GRUPO 2: AGENCIA LIDER UNICEF, CON OPS, OMS, MINSA, AECID, ALCALDIA BONANZA, MINED CENTRAL, MINREX.

Resultado 2:

Mejorado el uso y el acceso al agua potable y saneamiento ambiental en las comunidades y escuelas de las microcuencas planificadas.

GRUPO 3: AGENCIA LIDER PNUD CON SERENA-GRAAN, MEM, MINREX

Resultado 3:

Mejorado el acceso y uso sostenible de energías renovables en comunidades y escuelas de las microcuencas planificadas.

GRUPO 4: AGENCIA LIDER ONUDI, CON PNUD, MINREX, MAGFOR

Resultado 4:

Recuperada la cobertura vegetal afectada por el huracán Félix, en la zona de amortiguamiento de BOSAWAS a través del desarrollo integral de sistemas agroforestales apropiados.

III. RESULTADO DE SESIONES DE GRUPOS DE TRABAJO

DÍA 1. Los grupos trabajaron los siguientes temas:

SESIÓN 1: Revisión del POA del Programa conjunto

- Desarrollar y completar ajustes a las actividades por cada resultado, desglosar o agregar si es necesario más actividades.
- Revisar y definir los socios actuales y potenciales en la implementación de actividades.

Para desarrollar el tema del POA 2008, se realizó para todos los grupos una breve explicación sobre los alcances de la Revisión del Documento de referencia del Plan Operativo, en qué aspectos deberán hacerse énfasis y la importancia de realizar los ajustes y aportes sin perder la lógica desarrollada en la estructura del mismo. Para este aspecto se ha contado también con el POA Gobierno como documento de trabajo, dado el esfuerzo desarrollado por las distintas comisiones que han participado en su elaboración, asimismo porque contiene el desglose de actividades, aspecto de gran relevancia para el producto esperado. Cada agencia responsable en conjunto con el grupo de trabajo, realizó la programación a nivel de actividades mensuales, ya que en el documento en revisión se encuentra por trimestre.

El resultado de la discusión permitió ajustar las matrices correspondientes al POA de Referencia, tal como se muestra a continuación:

El POA de REFERENCIA desarrollado por el SNU, fue revisado previamente por el gobierno y desarrollado a nivel de actividades, así mismo estos aportes fueron ajustados en el taller por los grupos de trabajo, hasta alcanzar el resultado esperado: el POA consensuado. Los resultados de los grupos de trabajo, consistieron en cambios en el formato de las matrices del POA revisado, a las cuales se les agregaron aspectos importantes para la ejecución del primer año. Dichos cambios, se encuentran anexo 4.2. (El Resultado de cada Grupo: El POA 2008 Ajustado por Resultados)

PLAN ANUAL OPERATIVO : Año 1
(POA DEL 2008 AJUSTADO)

RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTOS POR RESULTADO	CALENDARIO				AGENCIA	CONTRAPARTE GUBERNAMENTAL	PRESUPUESTO PLANIFICADO		
		Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre			Fuente de fondos	Descripción del presupuesto	Importe
Resultado 1: Fortalecidas las capacidades locales para el manejo de microcuencas con enfoque de gestión de riesgos y restauración de ecosistemas.	1.1.- Planes de manejo de microcuencas elaborados, consensuados con poblaciones locales y aprobados por consejos Municipales.	X	X	X		PNUD	MARENA Otros socios, comunidades, autoridades territoriales, ONGs, universidades, alcaldía, organismos, gremios, gobierno regional autónomo	Fondo ODM	Personal: 12,000.00 Servicios: 11,400.00 Equipos: 0,00 Materiales: 3,000.00 Insumos: 0,00 Transporte: 9,600.00	36,000.00
	1.2.- Al menos 5 acciones identificadas en los planes de manejo implementadas en cada microcuenca.			X	X	PMA	MAGFOR	Fondo ODM	Personal: 16,400.00 Servicios: 25,900.00 Equipos: 1,833.00 Materiales: 7,600.00 Insumos: 23,600.00 Transporte: 16,800.00	93,133.00
	1.3 Rehabilitación de ecosistemas en las microcuencas afectadas por el huracán Félix	X	X	X	X	PNUD	MARENA	Fondo ODM	Personal: 14,100.00 Servicios: 1,500.00 Equipos: 00.00 Materiales: 00.00 Insumos: 75,000.00 Transporte: 31,000.00	121,600.00
	1.4.- Implementación de manera piloto, programas de pago por servicios ambientales en las microcuencas seleccionadas.		X	X	X	UNESCO	MARENA	Fondo ODM	Personal: 24,000.00 Servicios: 9,000.00 Equipos: 0,00 Materiales: 2,000.00 Insumos: 0,00	45,200.00

PROGRAMA CONJUNTO F-ODM VENTANA AMBIENTE

Memoria del Taller de Revisión del POA del Programa

									Transporte:	5,400.00
									Personal:	0,00
									Servicios:	2,800.00
									Equipos:	0,00
									Materiales:	0,00
									Insumos:	0,00
									Transporte:	2,000.00

RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTOS POR RESULTADO	CALENDARIO				AGENCIA	CONTRAPARTE GUBERNAMENTAL	PRESUPUESTO PLANIFICADO			
		Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre			Fuente de fondos	Descripción del presupuesto		Importe
Resultado 2: Mejorado el uso y el acceso al agua potable y saneamiento ambiental en las comunidades y escuelas de las microcuencas planificadas.	2.1.- Elaborados e implementándose de forma participativa sistemas comunitarios de gestión del agua, saneamiento ambiental e higiene, con enfoque de género, con prioridad en comunidades y escuelas de las microcuencas planificadas.	X	X	X	X	UNICEF	Gobierno Regional Universidades, Alcaldía, Estructuras Comunitarias, MINED	Fondo ODM	Personal:	0,00	100,406.00
									Servicios:	0,00	
									Equipos:	0,00	
									Materiales:	0,00	
									Insumos:	0,00	
									Transporte:	0,00	
		X	X	X	X	OPS	MINSA.	Fondo ODM	Personal:	0,00	
									Servicios:	0,00	
									Equipos:	0,00	
									Materiales:	0,00	
									Insumos:	0,00	
									Transporte:	0,00	

PROGRAMA CONJUNTO F-ODM VENTANA AMBIENTE

Memoria del Taller de Revisión del POA del Programa

	2.2.- Preparación e implementación de acciones de protección de fuentes de agua, incluyendo gestión de riesgos, elaborados e implementados en el 80% de comunidades con sistemas de agua potable y saneamiento.	X	X	X	X	UNICEF	Gobierno Regional	Fondo ODM	Personal:	0,00	41,600.00
	2.3.- Construcción de facilidades de acceso a agua potable segura, saneamiento y un ambiente saludable con prioridad en las comunidades y escuelas y unidades de salud de cada microcuenca planificada.	X	X	X	X	UNICEF	FISE	Fondo ODM	Servicios:	0,00	
									Equipos:	0,00	
									Materiales:	0,00	
									Insumos:	0,00	
									Transporte:	0,00	
		X	X	X	X	OPS	Gobierno Regional	Fondo ODM	Personal:	0,00	263,642.00
									Servicios:	0,00	
									Equipos:	0,00	
									Materiales:	0,00	
									Insumos:	0,00	
									Transporte:	0,00	
		X	X	X	X	OPS	Gobierno Regional	Fondo ODM	Personal:	0,00	
									Servicios:	0,00	
									Equipos:	0,00	
									Materiales:	0,00	
									Insumos:	0,00	
									Transporte:	0,00	

RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTOS POR RESULTADO	CALENDARIO				AGENCIA	CONTRAPARTE GUBERNAMENTAL	PRESUPUESTO PLANIFICADO			
		Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre			Fuente de fondos	Descripción del presupuesto		Importe
Resultado 3: Mejorado el acceso y uso sostenible de energías renovables en comunidades y escuelas de las microcuencas planificadas.	3.1 Establecidos los sistemas de generación, acumulación y distribución de energías renovables en comunidades de las microcuencas planificadas.		X	X	X	PNUD	MEM Autoridades territoriales, Alcaldías, y Comunidades	Fondo ODM	Personal:	0,00	155,000.00
									Servicios:	155,000.00	
									Equipos:	0,00	
									Materiales:	0	
									Insumos:	0	
									Transporte:	0	
	3.2 Fortalecidas las capacidades técnicas y administrativas comunitarias para gerenciar los sistemas de generación, acumulación y distribución de energía en cada comunidad.	X	X	X	X	PNUD	a	Fondo ODM	Personal:	0	15,000,00
									Servicios:	15,000,00	
									Equipos:	0	
									Materiales:	0	
									Insumos:	0	
									Transporte:	0	
	3.3 Fortalecidas las capacidades técnicas y administrativas a nivel local para desarrollar potenciales productivos en zonas rurales ligados al manejo de las cuencas y la generación de energías renovables.	X		X	X	PNUD	Gobierno Regional	Fondo ODM	Personal:	0	15,000.00
									Servicios:	8,000.00	
									Equipos:	7,000.00	
									Materiales:	0	
									Insumos:	0	
									Transporte:	00.00	

RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTOS POR RESULTADO	CALENDARIO				AGENCIA	CONTRAPARTE GUBERNAMENTAL	PRESUPUESTO PLANIFICADO			
		Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre			Fuente de fondos	Descripción del presupuesto		Importe
Resultado 4: Recuperada la cobertura vegetal afectada por el huracán Félix en la zona de amortiguamiento de BOSAWAS a través del desarrollo integral de sistemas agroforestales apropiados	4.1 Promovido el establecimiento de sistemas agroforestales adecuados a la zona en 100 familias de manera directa y en 1000 familias de manera indirecta.	X	X			ONUDI	Gobierno Regional SERENA (socio de apoyo: Alcaldías, MAGFOR, INTA, IDR, SDC, Autoridades territoriales y Comunitarias, UNAG)	Fondo ODM	Personal:	17.000,00	105.600,00
									Servicios:	26.000,00	
									Equipos:	3.000,00	
									Materiales:	16.800,00	
									Insumos:	25.500,00	
									Transporte:	17.300,00	
	4.2 Mejorada la infraestructura productiva y de acopio de cacao, así como la capacidad de comercialización y competitividad de este rubro en los mercados orgánicos, justos y/o convencionales.		X	X	X	ONUDI	Gobierno Regional	Fondo ODM	Personal:	8.200,00	37.690,71
									Servicios:	0,00	
									Equipos:	22.892,71	
									Materiales:	1.080,00	
									Insumos:	0,00	
									Transporte:	5.518,00	
	4.3 Aumentadas las capacidades de organización e innovación alrededor del cacao con 270 familias de productores.		X	X	X	ONUDI	Gobierno Regional	Fondo ODM	Personal:	21.000,00	44.486,71
									Servicios:	4.000,00	
									Equipos:	10.492,71	
									Materiales:	1.440,00	
									Insumos:	0,00	
									Transporte:	7.554,00	

PROGRAMA CONJUNTO F-ODM VENTANA AMBIENTE

Memoria del Taller de Revisión del POA del Programa

RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTOS POR RESULTADO	CALENDARIO				AGENCIA	CONTRAPARTE GUBERNAMENTAL	PRESUPUESTO PLANIFICADO			
		Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre			Fuente de fondos	Descripción del presupuesto		Importe
Resultado 5: La investigación, comunicación, capacitación y educación ambiental afianzan el vínculo entre el Programa Conjunto y el Plan de Manejo de la Reserva de Biosfera BOSAWAS.	5.1 Actores locales conocen los resultados del Programa Conjunto, cómo éste aporta a la gestión de la Reserva de Biosfera BOSAWÁS, y colaboran en su implementación	X	X			UNESCO	MARENA	Fondo ODM	Personal:	0,00	39,000.00
									Servicios:	00.00	
									Equipos:	00.00	
									Materiales:	00.00	
									Insumos:	00.00	
									Transporte:	00.00	
	5.2 Diseñada e implementándose una estrategia de comunicación efectiva entre las instituciones y autoridades locales, las comunidades y las poblaciones indígenas, incluyendo a los medios de comunicación existentes, tanto tradicionales como alternativos.			X		PNUMA	MARENA	Fondo ODM	Personal:	0,00	39,000.00
									Servicios:	00.00	
									Equipos:	0,00	
									Materiales:	00.00	
									Insumos:	0,00	
									Transporte:	00.00	
			X	X	X	UNESCO	MARENA	Fondo ODM	Personal:	3.000,00	39.400,00
									Servicios:	19.000,00	
									Equipos:	3.000,00	
									Materiales:	3.900,00	
									Insumos:	10.000,00	
									Transporte:	500	

SESIÓN 2: Los socios del Programa Conjunto

RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTOS POR RESULTADOS	SOCIOS PROPUESTOS
Resultado 1: Fortalecidas las capacidades locales para el manejo de microcuencas con enfoque de gestión de riesgos y restauración de ecosistemas.	1.1.- Planes de manejo de microcuencas elaborados, consensados con poblaciones locales y aprobados por consejos Municipales.	MARENA Y OTROS SOCIOS, COMUNIDADES, AUTORIDADES TERRITORIALES, ALCALDIAS, ORGANISMOS, GREMIOS, GRAAN
	1.2.- Al menos 5 acciones identificadas en los planes de manejo implementadas en cada microcuenca.	
	1.3 Rehabilitación de ecosistemas en las microcuencas afectadas por el huracán Félix.	
	1.4.- Implementación de manera piloto, programas de pago por servicios ambientales en las microcuencas seleccionadas.	
Resultado 2: Mejorado el uso y el acceso al agua potable y saneamiento ambiental en las comunidades y escuelas de las microcuencas planificadas.	2.1.- Elaborados e implementándose de forma participativa sistemas comunitarios de gestión del agua, saneamiento ambiental e higiene, con enfoque de género, con prioridad en comunidades, escuelas y unidades de salud de las microcuencas planificadas.	MINSA UNIVERSIDADES ALCALDIAS ESTRUCTURAS COMUNITARIAS MINED
	2.2.- Preparación e implementación de acciones de protección de fuentes de agua, incluyendo gestión de riesgos, elaborados e implementados en el 80% de comunidades con Sistemas de Agua Potable y Saneamiento.	
	2.3.- Construcción de facilidades de acceso a agua potable segura, saneamiento y un ambiente saludable con prioridad en las comunidades, escuelas y unidades de salud de cada microcuenca planificada.	
Resultado 3: Mejorado el acceso y uso sostenible de energías renovables en comunidades y escuelas de las microcuencas planificadas.	3.1 Establecidos los sistemas de generación, acumulación y distribución de energías renovables en comunidades de las microcuencas planificadas.	AUTORIDADES TERRITORIALES Y ALCALDIAS Y COMUNIDADES, ALCALDIAS, MAGFOR, INTA, IDR, SDC, AUTORIDADES TERRITORIALES Y COMUNITARIAS,
	3.2 Fortalecidas las capacidades técnicas y administrativas comunitarias para gerenciar los sistemas de generación, acumulación y distribución de energía en cada comunidad.	
	3.3 Fortalecidas las capacidades técnicas y administrativas a nivel local para desarrollar potenciales productivos en zonas rurales ligados al manejo de las cuencas y la generación de energías renovables.	
Resultado 4: Recuperada la cobertura vegetal afectada por el	4.1 Promovido el establecimiento de sistemas agroforestales adecuados a la zona en 100 familias de manera directa y en 1000 familias de manera indirecta.	SERENA Y GRAAN SOCIOS DE APOYO

huracán Félix, en la zona de amortiguamiento de BOSAWAS a través del desarrollo integral de sistemas agroforestales apropiados.	4.2 Mejorada la infraestructura productiva y de acopio de cacao, así como la capacidad de comercialización y competitividad de este rubro en los mercados orgánicos, justos y/o convencionales.	ALCALDIAS, MAGFOR, INTA, IDR, SDC, AUTORIDADES TERRITORIALES Y COMUNITARIAS, UNAG
	4.3 Aumentadas las capacidades de organización e innovación alrededor del cacao con 270 familias de productores.	
Resultado 5: La investigación, comunicación, capacitación y educación ambiental afianzan el vínculo entre el Programa Conjunto y el Plan de Manejo de la Reserva de Biosfera BOSAWAS.	5.1 Actores locales conocen los resultados del Programa Conjunto, cómo éste aporta a la gestión de la Reserva de Biosfera Bosawas, y colaboran en su implementación 5.2 Diseñada e implementándose una estrategia de comunicación efectiva entre las instituciones y autoridades locales, las comunidades y las poblaciones indígenas, incluyendo a los medios de comunicación existentes, tanto tradicionales como alternativos.	MARENA Y OTROS SOCIOS, COMUNIDADES, AUTORIDADES TERRITORIALES, ALCALDIAS, ORGANISMOS, GREMIOS, GRAAN

Fuente: POA de Referencia Programa Conjunto, PNUD.

DÍA 2. Los grupos trabajaron los siguientes temas:

SESIÓN 1: Los Mecanismos de Implementación del Programa Conjunto.

Proponer, discutir y alcanzar acuerdos sobre mecanismos de implementación del programa conjunto.

GRUPOS	MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN
GRUPO 1 RESULTADOS 1 Y 5	PRODUCTO PENDIENTE
GRUPO 2 RESULTADO 2	PRODUCTO PENDIENTE
GRUPO 3 RESULTADO 3	1) Para conseguir este producto se han definido tres actividades principales que serán ejecutadas por el MEM en coordinación con el GRAAN, Alcaldías, autoridades territoriales y comunitarias. 2) Previo al inicio de la ejecución de las actividades deberá definirse el mecanismo administrativo entre la unidad ejecutora, PNUD y el MEM. 3) Todo el procedimiento de contratación serán bajo las normas establecidas por el PNUD. 4) Para la realización de los procesos de contratación deberán hacerse con la participación de las autoridades regionales (GRAAN). 5) Para los procesos de construcción de obras, deberá establecerse un mecanismo de validación por el GRAAN, autoridades municipales, territoriales y comunitarias, que permitan la finalización de obras con la calidad y apropiación requerida.

	6) El MEM tendrá la responsabilidad de la supervisión continua de la ejecución de obras, lo que tendrá como resultado una ejecución eficiente y de calidad. 7) El PNUD deberá garantizar los desembolsos de los fondos en tiempo y forma, de lo contrario se retrasarán las obras y el incumplimiento de los resultados. Así mismo garantizará que se desarrollen las actividades con enfoque de género y que se realice el monitoreo y evaluación en base a los indicadores establecidos. 8) El MEM en coordinación con todos los socios, garantizará que en todas las actividades que se desarrollen, se tenga presente el enfoque de género. 9) El MEM garantizará en coordinación con la Unidad ejecutora, el Monitoreo y Evaluación del resultado, en base a los indicadores establecidos. CONSIDERACIONES GENERALES Este tipo de proyectos de generación requieren del tiempo necesario para estudios técnicos, organización comunitaria, procesos de licitación y construcción; lo que obliga a ejecutar la mayor parte de los fondos a partir del segundo año. Para el punto 3.2.3. Se fortalecerán las estructuras comunitarias existentes para la ejecución de los diferentes resultados del Proyecto. Para el punto 3.3.3. Se propone que la Unidad Ejecutora realice el monitoreo y seguimiento del proyecto delegando al Gobierno Regional.
GRUPO 4 RESULTADO 4 Para las diferentes actividades propuestas para este resultado.	1) Para conseguir este producto se han definido cinco actividades principales que serán ejecutadas por el GRAAN, en coordinación con Alcaldías, delegaciones de MAGFOR, IDR, INTA, autoridades territoriales y comunitarias, dueños de fincas, cooperativas y otros Organismos de cooperación. 2) Previo al inicio de la ejecución de las actividades deberá definirse el mecanismo administrativo, de monitoreo y evaluación entre la unidad ejecutora, PNUD, ONUDI y el GRAAN. 3) Todo el procedimiento de contratación serán bajo las normas establecidas por el PNUD. 4) Para la realización de los procesos de contratación de socios locales se deberán hacer con la participación de las autoridades regionales (GRAAN), para los aspectos técnico productivos (tipo de semilla, implementos, etc. se hará en coordinación con GRAAN, MAGFOR, INTA, IDR. 5) Para el establecimiento de centros de acopio se definirá la ubicación en coordinación con GRAAN, MAGFOR, INTA, IDR, alcaldías. En el caso de Bonanza se considerará la comisión municipal de cacao que ha venido trabajando. 6) Para el trabajo organizativo en Waspam y el territorio Mayangna, se promoverá el acercamiento con organizaciones locales, alcaldías, gobiernos territoriales y comunales. 7) ONUDI con los recursos de este producto, garantizará el personal técnico que le dará seguimiento y garantizará el desarrollo de capacidades de los socios locales vinculados a la implementación del mismo. 8) Para la vinculación con mercados se buscará la complementación con

	experiencias exitosas del país y organismos como NICAEXPORT y otras. 9) I PNUD-ONUDI deberán garantizar los desembolsos de los fondos en tiempo y forma, de acuerdo a mecanismo previamente definido.
--	--

SESIÓN 2: Los Criterios de selección de comunidades para la implementación del Programa Conjunto

GRUPO 1:

AGENCIAS LIDER PMA Y UNESCO, CON PNUD, PNUMA, MINED BONANZA, MARENA, SETAB, MAGFOR, VNU.

CRITERIOS DE SELECCIÓN	
RESULTADOS DEL PROGRAMA	CRITERIOS POR RESULTADOS
Resultado 1: el manejo de microcuencas. Resultado 5:investigación y educación ambiental.	1. Ubicación geográfica de la comunidad en la Micro cuenca: Vinculado al tipo de acciones, actividades o resultados 2. Nivel del compromiso de las comunidades 3. Alta Concentración de Población 4. Niveles de organización de las comunidades 5. Condiciones mínimas para la implementación de las acciones. 6. Niveles de Pobreza 7. Sostenibilidad Social de las acciones (historia y existencia de otras experiencias exitosas) 8. Existencia de redes comunitarias 9. Comunidades ubicadas en la Zona y Grado de afectación 10. Comunidades con alto Riesgo 11. Comunidades con vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria

GRUPO 2:

AGENCIA LIDER UNICEF, CON OPS, OMS, MINSA, AECID, ALCALDIA BONANZA, MINED CENTRAL, MINREX

Este grupo presento la siguiente propuesta de Criterios de pre-selección de comunidades.

A continuación se propone un sistema para la pre-selección de comunidades que serán tomadas en cuenta para el financiamiento de proyectos de agua y saneamiento, este sistema reúne una serie de criterios, los cuales se aplican a cada solicitud para lograr definir el grado de priorización de cada comunidad.

Factores de ponderación

Se escogen una serie de criterios de priorización y para cada uno se le asigna una escala de valores con puntales que van de cero a cien. Sobre este puntaje se le ha asignado un peso relativo de acuerdo al grado de importancia que tiene cada criterio.

1. Áreas forestales deterioradas (Criterios del Programa)
2. Zonas de producción alimentaria
3. Potencial de desarrollo agroindustrial
4. Área protegida
5. Servicios ambientales
6. Desarrollo local equilibrado
7. Zonas vulnerables a fenómenos naturales (Criterios Propuestos)
8. Concentración de población (# de beneficiarios)
9. Sistema de abastecimiento
10. Sistema de saneamiento
11. Factibilidad hídrica
12. Organización comunitaria

En función del puntaje asignado a cada comunidad, se obtiene la calificación final la cual estará basada en una escala porcentual, con 100 % como el valor de prioridad máxima.

Procedimiento de calificación

El procedimiento propuesto para la calificación de las solicitudes presentadas por las comunidades es el siguiente:

1. Demanda comunitaria.
2. Ficha de la comunidad.
3. Visita de primer contacto.
4. Asignación de un puntaje para cada criterio de priorización definido, de acuerdo a la información de la ficha y resultados del primer contacto.
5. Ponderación para obtener la calificación final.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Las comunidades que hayan obtenido los puntajes más altos serán consideradas como comunidades prioritarias para ingresar a formar parte de los proyectos a ser ejecutados.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

1. Sistema de Abastecimiento		
Con este criterio se evalúa el grado de servicio en abastecimiento de agua que poseen las comunidades.	- No existe sistema de abastecimiento en la comunidad, los pobladores obtienen el agua a través de pozos individuales, o mediante el acarreo a partir de fuentes superficiales cercanas.	100 puntos
	Existe sistema de abastecimiento pero tiene más de 10 años y se encuentra en mal estado. El servicio de abastecimiento es deficiente.	70 puntos
	- Este sistema de abastecimiento, tiene menos de 10 años y se encuentra en regular estado. Más del 50 % de la población tiene problemas en el	40 puntos

	servicio.	
--	-----------	--

2. Sistema de Saneamiento

Este criterio mide el grado de implementación de sistemas de evacuación de excretas en las comunidades en estudio.	- La comunidad está constituida por más de un 80 % de viviendas que no poseen letrinas.	100 puntos
	- La comunidad tiene entre un 60 a un 80 % de viviendas que no poseen letrinas.	60 puntos
	- La comunidad tiene entre un 40 a un 60 % de viviendas que no poseen letrinas.	40 puntos
	- Menos del 20 % de las viviendas en la comunidad no poseen letrinas.	20 puntos

3. Organización y aporte comunal

Con este criterio se pretende ponderar el grado de organización que presenta la comunidad, así como la disposición para suministrar algún tipo de aporte comunal.	- La comunidad cuenta con algún tipo de organización y se muestran dispuestos a brindar aporte comunal.	100 puntos
	- La comunidad no cuenta con algún tipo de organización comunal pero hay evidencia de disposición para brindar aporte comunal.	60 puntos
	- La comunidad cuenta con algún tipo de organización comunal pero no hay evidencia de disposición para brindar aporte comunal.	30 puntos

4. Incidencia de enfermedades de transmisión por la vía hídrica

Este criterio toma en cuenta las comunidades que han sido afectadas por enfermedades de transmisión por la vía hídrica	- Comunidades que han presentado altos % de enfermedades diarreicas.	100 puntos
	- Comunidades que han presentado con cierta frecuencia ciertas enfermedades intestinales de transmisión por la vía hídrica.	70 puntos
	- Comunidades que han presentado con poca frecuencia ciertas enfermedades intestinales de transmisión por la vía hídrica	40 puntos
	- Comunidades que no han sido afectadas por enfermedades de transmisión por la vía	20 puntos

	hídrica	
--	---------	--

5. Número de beneficiarios		
Se toma en cuenta la cantidad de beneficiarios potenciales del proyecto con el propósito de obtener economías de escala.	- Comunidades con población de más de 500 habitantes.	100 puntos
	- Comunidades con población entre 250 a 500 habitantes.	70 puntos
	- Comunidades con población entre 150 a 250 habitantes.	40 puntos
	- Comunidades con población menor a 150 habitantes.	20 puntos

6. Factibilidad hídrica		
Este resulta ser uno de los criterios más importantes para determinar la viabilidad de un proyecto. Corresponde a la identificación de fuentes de abastecimiento adecuadas para el proyecto.	- La comunidad tiene fuentes claramente identificadas y se refieren a manantiales debidamente aforados en período de estiaje y con caudales suficientes para abastecer la demanda de diseño.	100 puntos
	- La comunidad tiene fuentes claramente identificadas pero no se tienen datos sobre su producción en período de estiaje.	70 puntos
	- La comunidad no tiene las fuentes previamente identificadas. Existen pozos excavados con el nivel freático inferior a los 10 m en época seca.	50 puntos
	- La comunidad no tiene las fuentes previamente identificadas y los niveles freáticos en los pozos se encuentran por debajo de los 10 m. en época seca.	30 puntos

MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE COMUNIDADES

Criterios de priorización	Puntaje máximo	Puntaje obtenido	Factor de ponderación	Valor ponderado
1. Sistema de abastecimiento				
2. Sistema de saneamiento				

4. Organización y aporte comunal				
5. Incidencia de enfermedades de origen hídrico				
6. Número de beneficiarios				
7. Factibilidad hídrica				
Total				

GRUPO 3:

AGENCIA LIDER PNUD CON SERENA-GRAAN, MEM, MINREX.

Aspectos a tomar en cuenta para definir los criterios de selección de las comunidades.

1. Considerar los criterios del programa Euro-solar en los criterios de selección de las comunidades consideradas en el resultado 3, dado que este programa solo atiende centros comunitarios.
2. En cada comunidad se tendría que considerar los 5 resultados.
3. Las comunidades seleccionadas puede estar ubicadas en áreas de amortiguamiento y áreas de zona núcleo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN	
RESULTADOS DEL PROGRAMA	CRITERIOS POR RESULTADOS
Resultado 3: acceso y uso sostenibles de energías renovables.	1. Población > 40 viviendas 2. Co-ejecución con otros resultados de la ventana de ambiente y cambio climático, especialmente el resultado 1 3. Potencial de uso productivo.(énfasis en cacao) 4. Infraestructura social(salud, escuelas) 5. Potencial de recursos energéticos(viabilidad técnico) 6. Zona de amortiguamiento. 7. Fuera de actuales planes de electrificación. 8. Aprobado por autoridades territoriales y locales 9. Cercanía entre las comunidades seleccionadas para efectos de costos. 10. Pobreza, ingreso 11. Caminos de acceso. 12. Afectación por desplazamiento. 13. Vulnerabilidad por desastres naturales 14. Priorización de poblaciones indígenas

GRUPO 4:

AGENCIA LIDER ONUDI, CON PNUD, MINREX, MAGFOR

CRITERIOS DE SELECCIÓN	
RESULTADOS DEL PROGRAMA	CRITERIOS POR RESULTADOS
Resultado 4: sistemas agroforestales	❖ Áreas forestales deterioradas, afectadas por el avance de la frontera agrícola o por prácticas inapropiadas. ❖ Zonas de producción alimentaria ❖ Potencial de desarrollo productivo ❖ Al menos 20 productoras/es. ❖ Productores/as con al menos ½ manzana de cacao. ❖ Coejecución con otros componentes del programa, cercanos a las microcuencas seleccionadas en el resultado ❖ Zonas afectadas por huracán Felix.

CLAUSURA DEL TALLER:

La clausura del evento estuvo a cargo de la Lic. Leonie Arguello, Coordinadora del Área de Medio Ambiente y Energía del PNUD.

Su intervención destacó el esfuerzo realizado por los grupos de trabajo durante los dos días de la actividad, así mismo instó a todos los participantes a seguir trabajando con la misma motivación en las sucesivas actividades a ser programadas en este marco. Manifestó que el programa conjunto para la **Gestión Ambiental Local para el Manejo de Recursos Naturales y Provisión de Servicios Ambientales en la Reserva de Biosfera BOSAWAS**, debe verse por parte de todas las instituciones involucradas, como un programa integral y no como componentes con resultados aislados. Dado que del éxito de esta iniciativa, dependerá que esta experiencia pueda ser replicada en sucesivas actividades a ser impulsadas por el Sistema de Naciones Unidas.

Dio a conocer que en los próximos días enviaría a las instituciones contrapartes la Memoria del Taller con los resultados alcanzados consolidados, estableciendo como fecha tentativa el día 17 de Abril del 2008 para que todas las instituciones envíen los aportes que consideren relevantes para ser incorporados en el documento del POA, así como los demás aspectos pendientes que no pudieron ser entregados en las sesiones desarrolladas en el taller.

IV. ANEXOS

- 4.1. El Programa del taller
- 4.2. El Resultado de cada Grupo: El POA 2 008 consensuado.
- 4.3. El POA preparado por el Gobierno
- 4.4. La lista de participantes al taller
- 4.5. Las listas de los grupos de trabajo
- 4.6. Las Ponencias Presentadas
- 4.7. Las Fotos del Taller

ANEXO

4.1. El Programa del taller

PROGRAMA CONJUNTO VENTANA AMBIENTE
PROGRAMA DEL TALLER REVISION DEL POA 2008
2 Y 3 DE ABRIL DEL 2008

DIA 1:

8:00-8:30 am	Registro de asistentes
8:30-9:00 am	Apertura del Taller –SNU y Gobierno
9:00-9:15 am	Objetivos y Metodología del Taller – Facilitador
9:15-9:45 am	Presentación del Programa Conjunto – Facilitador
9:45-10:00 am	Presentación del POA de Referencia – Facilitador
10:00-10:15 am	Presentación de Proyecto – Denis Fuentes, MARENA
10:15-10:30 am	REFRIGERIO
10:30-10:45 am	Metodología de los Grupos de Trabajo – Facilitador
10:45-1:00 pm	Inicio del trabajo de Grupo POA 2008 – Facilitadores
1:00-2:00 pm	ALMUERZO
2:00-5:30 pm	Continuación Trabajo de Grupo, POA 2008 y Socios del Programa Conjunto

DIA 2.

8:30-10:30 am	Continuación del Trabajo de Grupo, POA 2008
10:30-10:45 am	REFRIGERIO
10:45-12:30 am	Continuación del Trabajo de Grupo, POA 2008
12:30-1:30 pm	ALMUERZO
1:30-3:00 pm	Continuación del Trabajo de Grupo, POA 2008 Mecanismos de implementación del Programa Conjunto Criterios de selección de comunidades del Programa
3:00-4:45 pm	PLENARIA
4:45-5:30 pm	CLAUSURA

ANEXO

4.2. El Resultado de cada Grupo: El POA 2 008 Ajustado por Resultados
(Ver Archivo de anexo electrónico)

ANEXO

4.3. El POA preparado por el Gobierno

PROGRAMA CONJUNTO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA Y EL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS

“GESTION AMBIENTAL LOCAL PARA EL MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y PROVISION DE SERVICIOS AMBIENTALES EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA BOSAWAS”

Fondos ODM-Gobierno de España / Ventanilla de Ambiente y Cambio Climático

Plan de Trabajo del año 2008 (preliminar)

RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTOS POR RESULTADOS	ACTIVIDADES	CALENDARIO/TRIMESTRE				AGENCIA	CONTRAPARTE GUBERNAMENTAL	PRESUPUESTO PLANIFICADO			
			I	II	III	IV			FUENTE DE FONDOS	Descripción del presupuesto		Importe Total de la Actividad
										Rubros	Monto	
Resultado # 1: Fortalecidas las capacidades locales para el manejo de microcuencas con enfoque de gestión de riesgos y restauración de ecosistemas.	1.1.- Planes de manejo de micro cuencas elaborados consensuados con pobladores locales y aprobados por Consejo Municipales.	1.- Diagnósticos participativos con enfoque de género, proceso de consenso, aprobación por Gobiernos municipales, comités comunitarios de cuencas establecidos.		X			PNUD	MARENA	ODM	Por definir		5.400,00
		2.- Elaboración de planes de manejo de 3 micro-cuencas de forma participativa, incluyendo a las comunidades locales, autoridades regionales y autoridades municipales.		X	X		PNUD	MARENA	ODM	Por definir		23.400,00
		3.- Preparación, discusión y consenso de los arreglos institucionales y de actores locales para la implementación de los planes de manejo de micro-cuencas.			X	X	PNUD	MARENA	ODM	Por definir		3.600,00

PROGRAMA CONJUNTO F-ODM VENTANA AMBIENTE

Memoria del Taller de Revisión del POA del Programa

	4.- Acompañamiento a la oficialización de los planes de manejo de micro-cuencas elaborados, tanto con el gobierno central, el gobierno regional, como con las municipalidades correspondientes (3,600.00)			x	x	PNUD	MARENA	ODM	Por definir		3.600,00
SUB TOTAL 1.1									Servicios		36.000,00
1.2.- Al menos cinco acciones identificadas en los planes de manejo implementadas en cada microcuencas.	1.- Preparación y difusión de versión informativa en lenguaje sencillo (español, miskito o Mayangna) de los planes de manejo de cada micro-cuenca. (18,000.00)			x		PMA	MAGFOR	ODM	Por definir		18.000,00
	2.- Conformación de los Comités de Micro-cuencas por comarcas.(1,000.00)			x		PMA	MAGFOR	ODM	Por definir		1.000,00
	3.- Definición de las acciones prioritarias para cada micro-cuenca por parte de los comités de micro-cuenca y la municipalidad correspondiente. (880.00)			x		PMA	MAGFOR	ODM	Por definir		880,00

Resultado # 1: Fortalecidas las capacidades locales para el manejo de microcuencas con enfoque de gestión de riesgos y restauración de	1.2.- Al menos cinco acciones identificadas en los planes de manejo implementadas en cada microcuencas.	4.- Fortalecimiento de las capacidades locales a través de capacitación, entrenamiento y asistencia técnica a comunidades en reforestación, barreras vivas y muertas, conservación de suelos, y otras definidas en los planes de manejo de microcuencas. Con enfoque de gestión de riesgos y restauración de ecosistemas. (16,000.00)			x	x	PMA	MAGFOR	ODM	Por definir	16.000,00
		5.- Actualizar la base de datos sobre la infraestructura productiva, proyectos de riego. (2,000.00)			x	x	PMA	MAGFOR	ODM	Por definir	2.000,00
		6.- Apoyar la implementación de los planes de desarrollo estratégicos productivos de los Comites de cuencas y CDM.			x	x	PMA	MAGFOR	ODM	Por definir	-
		7.- Elaborar y entregar cupones productivos y formatos de seguimiento a los comites de cuenca y productores. (23,600.00)			x	x	PMA	MAGFOR	ODM	Por definir	23.600,00
		8.- Coordinación con el MARENA para la delimitación de las zonas, áreas y límites de desarrollo agropecuario, forestal, agroforestal, acuicola, pesquero para reducir los riesgos ante desastres naturales.					PMA	MAGFOR	ODM	Por definir	-

ecosistemas.	9.- Formular los planes de sanidad animal y sanidad vegetal, inocuidad agroalimentaria, planes de uso y manejo de plaguicidas de uso agropecuario y administrar los sistemas cuarentenarios que a propuesta del Comité se estimen necesarios aplicar en caso de desastres.			x	x	PMA	MAGFOR	ODM	Por definir		-
	10.- Aplicar las medidas y estrategias ambientales para identificar, prevenir y mitigar los impactos negativos que toda actividad, proyecto, programa u obra puedan provocar al ambiente de tal manera que se garantice el uso sostenible de los recursos naturales de Nicaragua.			x	x	PMA	MAGFOR	ODM	Por definir		-
	11.- Coordinación de Asistencia Técnica en todas las actividades respondiendo a las necesidades, demanda y recursos disponibles en la microcuenca.			x	x	PMA	MAGFOR	ODM	Por definir		-
	12.- El Personal clave de las instituciones y técnicos han mejorado las capacidades en el territorio.			x	x	PMA	MAGFOR	ODM	Por definir		-

PROGRAMA CONJUNTO F-ODM VENTANA AMBIENTE

Memoria del Taller de Revisión del POA del Programa

Resultado # 1: Fortalecidas las capacidades locales para el manejo de microcuencas con enfoque de gestión de riesgos y restauración de ecosistemas.		13.- Coordinar con INAFOR, MARENA y municipalidades la elaboración de planes de reforestación que contribuyan a la recuperación de cobertura vegetal afectada por el Huracán Félix en la zona de amortiguamiento de Bosawás a través del desarrollo integral de sistemas agroforestales.			x	x	PMA	MAGFOR	ODM	Por definir	-
	1.2.- Al menos cinco acciones identificadas en los planes de manejo implementadas en cada microcuencas.	14.- Personal(5,913.00), equipos(15,000.00), transporte(9500.00), materiales(240.00) 30,653.00					PMA	MAGFOR	ODM	Por definir	30.653,00
	SUB TOTAL 1.2										92.133,00
	1.3: Rehabilitación de ecosistemas en las Micro-cuencas afectadas por el huracán Félix.	1.- Identificación participativa de las áreas a restaurar. (1,00.00)		x			PNUD	MARENA	ODM	Por definir	1.000,00
		2.- Levantamiento de línea de base ecosistémica en áreas aledañas no afectadas por el huracán. (12,160.00)		x			PNUD	MARENA	ODM	Por definir	12.160,00
		3.- Preparación de guía operativa semestral de restauración de ecosistemas en concordancia con la línea de base levantada. (6,080.00)		x	x		PNUD	MARENA	ODM	Por definir	6.080,00
		4.- Implementación y seguimiento de las actividades de la guía operativa de restauración de ecosistemas. (102,360.00)			x	x	PNUD	MARENA	ODM	Por definir	102.360,00

SUB TOTAL 1.3												121.600,00
1.4. Implementación de manera piloto, programas de pago por servicios ambientales en las Micro-cuencas seleccionadas.	1.- Realización de estudios diagnósticos y de valoración del servicio ambiental hídrico y por captura de carbono en las micro-cuencas seleccionadas. (7,300.00)					UNESCO/PNUD	MARENA	ODM	Por definir			7.300,00
			x	x					Por definir			
	2.- Diseño de un programa de retribución local por el servicio de producción de agua y captura de carbono en 3 comunidades de cada micro-cuenca con participación y aprobación de los Comités de Micro-cuencas y las autoridades municipales (PNUMA) (3,000.00)				x	UNESCO/PNUD	MARENA		Por definir			
	3.- Formulación consenso e institucionalización, de los arreglos institucionales de la implementación del diseño del programa (Pilotaje de la implementación de los programas de retribución local por el servicio hídrico en las comunidades seleccionadas (PNUMA). (45,200.00)					x	UNESCO/PNUD	MARENA	Por definir			45.200,00
SUB TOTAL 1.4												55.500,00
Resultado # 2. Mejorado el uso y el acceso al agua potable y saneamiento	2.1.-Elaborados e implementándose de forma participativa sistemas	1.- Conformación de Comités municipales de Agua Potable y Saneamiento (CAPS) de los municipios seleccionados.					UNICEF	GRAAN	ODM	Por definir		50.409,00

ambiental en las comunidades, escuelas y unidades de salud de las micro-cuencas planificadas.	comunitarios de gestión del agua, saneamiento ambiental e higiene, con enfoque de género, con prioridad en comunidades, escuelas y unidades de salud de las microcuencas planificadas.	2.- Levantamiento de líneas de base municipales sobre los sistemas y/o formas de manejo del agua en las comunidades del área seleccionada.					UNICEF	GRAAN	ODM	Por definir		
		3.- Desarrollo, implementación y acompañamiento de un programa de fortalecimiento institucional para la gestión del agua a nivel local y comunitario, incluyendo a los CAPS conformados.					UNICEF	GRAAN	ODM	Por definir		
		4.- Establecer un sistema comunitario de vigilancia de la calidad del agua, ligado al sistema de información regional del MINSA, que permita prevenir enfermedades.					UNICEF	GRAAN	ODM	Por definir		
		5.- Instalación y puesta en operación de dos rellenos sanitarios municipales (Bonanza y Waspam).					UNICEF	GRAAN	ODM	Por definir		
		6.- Capacitación y entrenamiento en la operación y mantenimiento de los rellenos sanitarios.					UNICEF	GRAAN	ODM	Por definir		
Resultado # 2. Mejorado el uso y el acceso al agua potable y saneamiento ambiental en	2.2. - Preparación e implementación de acciones de protección de fuentes de agua, incluyendo gestión de riesgos, elaborados e implementados en el 80% de comunidades	1.- Identificación y ubicación de las fuentes de agua por cada comunidad seleccionada, con participación de los CAPS municipales y comunitarios.					UNICEF	GRAAN	ODM	Por definir		41.016,00
		2.- Preparación de planes operativos de protección de fuentes de agua en cada comunidad seleccionada, con participación de los CAPS comunitarios.					UNICEF	GRAAN	ODM	Por definir		
							UNICEF	GRAAN	ODM	Por definir		

las comunidades, escuelas y unidades de salud de las micro-cuencas planificadas.	con Sistemas de Agua Potable y Saneamiento.	3.- Organización, capacitación y entrenamiento comunitario para la implementación y monitoreo de planes de protección de fuentes de agua.					UNICEF	GRAAN	ODM	Por definir		
		4.- Elaboración de materiales informativos y educativos sobre la implementación de los planes de protección de fuentes de agua.					UNICEF	GRAAN	ODM	Por definir		
Resultado # 2. Mejorado el uso y el acceso al agua potable y saneamiento ambiental en las comunidades, escuelas y unidades de salud de las micro-cuencas planificadas.	2.3. - Construcción de facilidades de acceso a agua potable segura, saneamiento y un ambiente saludable con prioridad en las comunidades, escuelas y unidades de salud de cada Micro-cuenca planificada.	2.3.1. Identificar la demanda en Agua Potable y Saneamiento en comunidades, escuelas y unidades de salud.					UNICEF	FISE	ODM	Por definir		20.144,00
		2.3.2. Elaborar diagnóstico participativo comunitario sobre acceso a agua potable con calidad y cantidad y saneamiento en comunidades, escuelas y unidades de salud.					UNICEF	FISE	ODM	Por definir		
		2.3.3. Priorizar y seleccionar comunidades, escuelas y unidades de salud a beneficiar.					UNICEF	FISE	ODM	Por definir		
	2.3. - Construcción de facilidades de acceso a agua potable segura, saneamiento y un ambiente saludable con prioridad en las comunidades, escuelas y unidades de salud de cada Micro-cuenca planificada.	2.3.4. Conformar y capacitar Comité de Seguimiento del proyecto (CSP) con participación equitativa de hombres y mujeres. 2.3.5 Formular proyectos priorizados de obras de AP y SR (durante la formulación conformar los CAPS) (2.3.4+2.3.5=20,144.00)					UNICEF	FISE	ODM	Por definir		
		2.3.6. Evaluar proyectos formulados					UNICEF	FISE	ODM	Por definir		
		2.3.7. Contratación de proyectos					UNICEF	FISE	ODM	Por definir		

		2.3.8. Ejecutar proyectos (construcción de obras de AP y SR en comunidades, escuelas y unidades de salud beneficiadas) (203,027.00)					UNICEF	FISE	ODM	Por definir		203.027,00
		2.3.9. Realizar la capacitación en Organización, Salud, Ambiente y Género (OSAG) (15,015.00)					UNICEF	FISE	ODM	Por definir		15.015,00
		2.3.10. Realizar la capacitación en Administración, Operación y Mantenimiento (AOM) (5,456.00)					UNICEF	FISE	ODM	Por definir		5.456,00
		2.3.11. Supervisar ejecución de proyectos y capacitación en OSAG y AOM					UNICEF	FISE	ODM	Por definir		
	SUB TOTAL 2.3											243.642,00
Resultado 3. Mejorado el acceso y uso sostenible de energías renovables en comunidades y escuelas de las micro-cuencas planificadas.	3.1.- Establecidos los sistemas de generación, acumulación y distribución de energías renovables en comunidades de las micro cuencas planificadas. MEM	1.- Realización de estudios diagnósticos sobre la demanda comunitaria de energía, el potencial local y la viabilidad técnica, financiera y social de generación de energías renovables en las comunidades seleccionadas dentro de cada micro cuenca planificada. (20,000.00)		X			PNUD	MEM	ODM	Por definir		20.000,00
							PNUD	MEM	ODM	Por definir		
							PNUD	MEM	ODM	Por definir		
							PNUD	MEM	ODM	Por definir		
Resultado 3. Mejorado el acceso y uso sostenible de energías renovables en comunidades y escuelas de las	3.1.- Establecidos los sistemas de generación, acumulación y distribución de energías renovables en comunidades de	2.- Sobre la base de los estudios diagnósticos preparar los diseños técnicos de los sistemas de generación, acumulación y/o distribución de la energía a producir en cada comunidad. (15,000.00)		X			PNUD	MEM	ODM	Por definir		15.000,00

PROGRAMA CONJUNTO F-ODM VENTANA AMBIENTE

Memoria del Taller de Revisión del POA del Programa

micro-cuencas planificadas.	las micro cuencas planificadas. MEM	3.- De acuerdo a los diseños preparados, construir los sistemas de generación, acumulación y/o distribución de energía eléctrica renovable en las comunidades seleccionadas. (120,000.00)			X	X	PNUD	MEM	ODM	Por definir		120.000,00
	SUB TOTAL 3.1											155.000,00
	3.2.- Fortalecidas las capacidades técnicas y administrativas comunitarias para gerenciar los sistemas de generación, acumulación y distribución de energía en cada comunidad. GRAAN <u>[Establecidas los sistemas de generación, acumulación y distribución de energías renovables en comunidades de micro cuencas planificadas.]</u>	3.2.1.- Establecer comunicación y coordinación con líderes comunitarios orientados a crear las condiciones para el desarrollo del proyecto. 2,000.00		X			PNUD	GRAAN	ODM	Por definir		2.000,00
		3.2.2.- Identificación de comunidades beneficiadas mediante la valoración ínsito de las condiciones de las mismas. 3,000.00			X		PNUD	GRAAN	ODM	Por definir		3.000,00
		3.2.3.- Desarrollo de un comité comunitario en cada comunidad beneficiada. 5,000.00			X		PNUD	GRAAN	ODM	Por definir		5.000,00
3.2.4.- Definir los mecanismos de capacitación, administrativa y técnica dirigidos a fortalecer los comités comunitarios de gerencia del proyecto. 5,000.00				X	X	PNUD	GRAAN	ODM	Por definir		5.000,00	
SUB TOTAL 3.2												15.000,00

Resultado 3. Mejorado el acceso y uso sostenible de energías renovables en comunidades y escuelas de las micro-cuencas planificadas.	3.3 Fortalecidas las capacidades técnicas y administrativas a nivel local para desarrollar potenciales productivos en zonas rurales ligados al manejo de las cuencas y la generación de energías renovables.GRAAN	3.3.1.- Identificación de las necesidades de los comités comunitarios en comunidades beneficiados. 1,500.00					PNUD	GRAAN	ODM	Por definir		1.500,00	
		3.3.2.- Elaborar un plan de asistencia técnica y de fortalecimiento de los comités comunitarios. 2,000.00		X				PNUD	GRAAN	ODM	Por definir		2.000,00
		3.3.3.- Adquisición de materiales de oficina y equipos para los comités comunitarios en el marco del proyecto. 7,000.00		X				PNUD	GRAAN	ODM	Por definir		7.000,00
		3.3.4.- Desarrollar manuales para de capacitación sobre técnicas básicas de administración. 2,250.00			X			PNUD	GRAAN	ODM	Por definir		2.250,00
		3.3.5.- Desarrollar manuales técnicos de fortalecimiento de potenciales productivos de las zonas. 2,250.00			X			PNUD	GRAAN	ODM	Por definir		2.250,00
	SUB TOTAL 3.3											15.000,00	
Resultado 4: Recuperada la cobertura vegetal afectada por el huracán Félix en la zona de amortiguamiento de Bosawas a través del desarrollo integral de sistemas agroforestales apropiados.	4.1.- Promovido el establecimiento de sistemas agroforestales adecuados a la zona en 100 familias de manera directa y en 1000 familias de manera indirecta. GRAAN	4.1.1.- Elaboración de un diagnostico situacional de la zona de influencia del proyecto en áreas de amortiguamiento de la Reserva y especialmente en los municipios de Bonanza y Waspam. 15,000.00		X			ONUDI	GRAAN	ODM	Por definir		15.000,00	
		4.1.2.- Elaboración de un plan operativo de ejecución del componente en base a resultados del Diagnostico en la identificación y delimitación de fincas agroforestales. 15,000.00			X			ONUDI	GRAAN	ODM	Por definir		15.000,00

		4.1.3.- Selección y conformación de comités comunitarios y de fincas para el establecimiento de fincas agroforestales en Bonanza y Waspam definición de los sistemas agroforestales a utilizar. 10,000.00			X		ONUDI	GRAAN	ODM	Por definir	10.000,00
Resultado 4: Recuperada la cobertura vegetal afectada por el huracán Félix en la zona de amortiguamiento de Bosawas a través del desarrollo integral de sistemas agroforestales apropiados.	4.1.- Promovido el establecimiento de sistemas agroforestales adecuados a la zona en 100 familias de manera directa y en 1000 familias de manera indirecta. GRAAN	4.1.4.- Elaborar propuesta técnica económica en la implementación de los sistemas agroforestales a utilizar en las áreas de influencia del Proyecto. 25,000.00			X		ONUDI	GRAAN	ODM	Por definir	25.000,00
		4.1.5.- Implementar la propuesta técnica económica en el marco de la buena marcha del proyecto orientado a fortalecer la acciones primarias en el proceso de establecimiento de los sistemas agroforestales de proyectos comunitarios. 40,600.00				X	ONUDI	GRAAN	ODM	Por definir	40.600,00
		SUB TOTAL 4.1									105.600,00
		4.2.- Mejorada la infraestructura productiva y de acopio de cacao, así como la capacidad de comercialización y competitividad de este rubro en los mercados orgánicos, justos y/o convencionales. GRAAN									
		4.2.1.- Desarrollar Cuatro encuentros con productores de cacao de la zona de influencia del proyecto con el objeto de conocer la situación actual de la infraestructura productiva y de acopio de la zona. 8,000.00		X	X		ONUDI	GRAAN	ODM	Por definir	8.000,00
		4.2.2.- Definir plan de mejoramiento de la infraestructura productiva y de acopio en coordinación con alcaldías y productores de la zona de influencia del proyecto. 8,000.00			X		ONUDI	GRAAN	ODM	Por definir	8.000,00

Resultado 4: Recuperada la cobertura vegetal afectada por el huracán Félix en la zona de amortiguamiento de Bosawas a través del desarrollo integral de sistemas agroforestales apropiados.		4.2.3.- Implementar la planificación definida orientada a mejorar las condiciones productivas y de acopio de los productores de cacao de los municipios de Waspam y Bonanza. 21,690.00			X	X	ONUDI	GRAAN	ODM	Por definir		21.690,00
	SUB TOTAL 4.2											37.690,00
	4.3.- Aumentadas las capacidades de organización e innovación del cacao con 270 familias de productores. GRAAN	4.3.1.- Elaborar Diagnóstico rápido participativo orientado a conocer las capacidades de organización e innovación de los productores de cacao en los municipios de Bonanza y Waspam. 8,000.00		X			ONUDI	GRAAN	ODM	Por definir		8.000,00
		4.3.2.- Definir un plan de acción conjunto que de salida a los principales problemas estructurales y organizativas de los productores de las zonas de influencia del Proyecto. 7,000.00			X		ONUDI	GRAAN	ODM	Por definir		7.000,00
		4.3.3.- Implementar encuentros de intercambios de experiencias con productores de cacao de la Región. 10,000.00			X		ONUDI	GRAAN	ODM	Por definir		10.000,00
		4.3.4.- Establecer acuerdos y convenios de capacitación y fortalecimiento de capacidades organizativas con cooperativas de la región y cooperación orientados a fortalecimiento de capacidades de 270 familias			X	X	ONUDI	GRAAN	ODM	Por definir		8.000,00

PROGRAMA CONJUNTO F-ODM VENTANA AMBIENTE

Memoria del Taller de Revisión del POA del Programa

		productoras.8,000.00										
		4.3.5.- Desarrollar foro regional de desarrollo del Conglomerado cacao como estrategia de desarrollo del sector en la RAAN. 11,486.71				X	ONUDI	GRAAN	ODM	Por definir		11.486,71
	SUB TOTAL 4.3											44.486,71
Resultado # 5. La investigación, comunicación, capacitación y educación ambiental afianzan el vínculo entre el Programa Conjunto y el Plan de Manejo de la Reserva de Biosfera Bosawas.	5.1 Actores locales conocen los resultados del Programa Conjunto, cómo éste aporta a la gestión de la Reserva de Biosfera Bosawas, y colaboran en su implementación MARENA	5.1.1.- Fortalecimiento de las capacidades de los actores locales para contribuir a la implementación del Programa Conjunto. (7,800.00)		X	X		UNESCO/PNUD	MARENA	ODM	Por definir		7.800,00
		5.1.2.- Elaboración e implementación de un programa sencillo de investigaciones participativas ligado al Programa Conjunto y la Gestión de la Reserva de Biosfera, incluyendo temas como el cambio climático y la sostenibilidad ambiental. (19,500.00)		X	X	X	UNESCO/PNUD	MARENA	ODM	Por definir		19.500,00
Resultado # 5. La investigación, comunicación, capacitación y educación	5.1 Actores locales conocen los resultados del Programa Conjunto, cómo	5.1.3.- Sistematizados y difundidos los resultados de las investigaciones participativas en lenguaje sencillo (7,800.00)			X		UNESCO/PNUD	MARENA	ODM	Por definir		7.800,00

PROGRAMA CONJUNTO F-ODM VENTANA AMBIENTE

Memoria del Taller de Revisión del POA del Programa

ambiental afianzan el vínculo entre el Programa Conjunto y el Plan de Manejo de la Reserva de Biosfera Bosawas.	éste aporta a la gestión de la Reserva de Biosfera Bosawas, y colaboran en su implementación MARENA	5.1.4.- Puesta a disposición de los resultados de las investigaciones a los tomadores de decisión en diferentes niveles. (3,900.00)				X	UNESCO/PNUD	MARENA	ODM	Por definir	3.900,00
	SUB TOTAL 5.1										39.000,00
	5.2 Diseñada e implementándose una estrategia de comunicación efectiva entre las instituciones y autoridades locales, las comunidades y las poblaciones indígenas, incluyendo a los medios de comunicación existentes, tanto tradicionales como alternativos.	5.2.1.- Evaluación de los medios y redes regionales de comunicación de los municipios de Nicaragua para conocer su estado, infraestructura, capacidades, sostenibilidad y conectividad. Contratación de un experto internacional que realice un estudio sobre el estado de situación actual y sus recomendaciones para mejorar. (3,000.00)		X	X		UNESCO	MARENA	ODM	Por definir	3.000,00
		5.2.2.- Establecimiento de políticas de información pública y mecanismos de comunicación educativa para una transferencia eficiente del conocimiento y tecnología entre el sector científico, las instituciones y las comunidades. Estrategias nacionales de difusión (2,500.00)		X	X		UNESCO	MARENA	ODM	Por definir	2.500,00

Resultado # 5. La investigación, comunicación, capacitación y educación ambiental afianzan el vínculo entre el Programa Conjunto y el Plan de Manejo de la Reserva de Biosfera Bosawas.	5.2 Diseñada e implementándose una estrategia de comunicación efectiva entre las instituciones y autoridades locales, las comunidades y las poblaciones indígenas, incluyendo a los medios de comunicación existentes, tanto tradicionales como alternativos.	5.2.3.- Equipamiento de los centros, medios y redes regionales de comunicación que así lo requieran para estandarizar los servicios y garantizar el acceso. Adquisición de equipo nuevo de comunicaciones para las comunidades, municipios, etc. Mejoramiento de la red de comunicación de Guardaparques en la región Este de la Reserva de Biosfera Bosawas. (16,420.00)			X	X	UNESCO	MARENA	ODM	Por definir	16.420,00
		5.2.4.- 2 talleres de capacitación sobre el fortalecimiento de las redes de comunicación actuales con nuevas tecnologías de comunicación e información. (3,940.00)			X	X	UNESCO	MARENA	ODM	Por definir	3.940,00
		5.2.5.- Establecimiento de alianzas ó convenios entre los medios de comunicación y la ONU y la comunidad científica para la difusión de la información hacia las comunidades. Difundir los conocimientos científicos de los riesgos posibles de cada región con la cooperación de los expertos en desastres que tanto interés vienen demostrando por el mejoramiento y la preservación de la calidad de vida y el uso de los espacios en nuestra región, y promover la incorporación democrática de la comunidad. (1,970.00)			X		UNESCO	MARENA	ODM	Por definir	1.970,00

Resultado # 5. La investigación, comunicación, capacitación y educación ambiental afianzan el vínculo entre el Programa Conjunto y el Plan de Manejo de la Reserva de Biosfera Bosawas.	5.2 Diseñada e implementándose una estrategia de comunicación efectiva entre las instituciones y autoridades locales, las comunidades y las poblaciones indígenas, incluyendo a los medios de comunicación existentes, tanto tradicionales como alternativos.	5.2.6.- 1 Encuentro nacional de planificación de estrategia de comunicación y capacitación a las comunidades en el uso de nuevas tecnologías de comunicación y su vinculación al cambio climático y la comunicación educativa. La comunicación educativa y la información pública son indispensables tanto para la acción preventiva como para la reactiva. (3,000.00)				X	UNESCO	MARENA	ODM	Por definir	3.000,00
		5.2.7.- 2 talleres de capacitación en gestión de riesgos en los comunicadores y comunicadoras sociales. g.1) La comunicación, como herramienta para la reducción del riesgo de desastres debe apoyar los esfuerzos del sector público y privado en posdel desarrollo nacional – humano, equitativo y sostenible – compatibles con la protección del medio ambiente y la superación de la pobreza. g.2) 2 talleres de capacitación del personal de los gobiernos regionales y municipales, comunidades locales y sociedad civil sobre planificación de estrategias de comunicación y sobre la comunicación para prevención de desastres, manejo de recursos, etc. (3,000.00)			X	X	UNESCO	MARENA	ODM	Por definir	3.000,00

PROGRAMA CONJUNTO F-ODM VENTANA AMBIENTE

Memoria del Taller de Revisión del POA del Programa

Resultado # 5. La investigación, comunicación, capacitación y educación ambiental afianzan el vínculo entre el Programa Conjunto y el Plan de Manejo de la Reserva de Biosfera Bosawas.	5.2 Diseñada e implementándose una estrategia de comunicación efectiva entre las instituciones y autoridades locales, las comunidades y las poblaciones indígenas, incluyendo a los medios de comunicación existentes, tanto tradicionales como alternativos.	5.2.8.- Elaboración de un manual para comunicadores sociales, científicos y sociedad civil sobre el manejo adecuado de la información pública y comunicación educativa en las tareas de uso de los recursos naturales y la prevención, atención y recuperación de los desastres. (1,970.00)			X		UNESCO	MARENA	ODM	Por definir		1970
		5.2.9.- Generación de 6 programas radiales locales sobre el uso de los recursos y manejo de las situaciones de emergencia. (3,600.00)			X	X	UNESCO	MARENA	ODM	Por definir		3.600,00
												39.400,00
GRAN TOTAL												1.091.476,71

ANEXO

4.4. La lista de participantes al taller

TALLER POA 2008**LISTA DE CONTACTOS**

Nombre	Institución	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono
1. Mayra Vivas M.	CONSULTORA	FACILITADORA	mavimaz@hotmail.com.ni	2 552459-880-2204
2. Carlos Rivas L.	CONSULTOR	FACILITADOR	crivas@ibw.com.ni	882 1644
3. Jean G. Duss	PNUD	Oficial de Programa	jean.gabriel.duss@undp.org	9166646
4. Rita Delia Casco	OCR	Ventanas		2 661701 ext. 222
5. Denis Fuentes	MARENA	Director de PGP	dfuentes@marena.gob.ni	2 632831
6. Marzia Baldassari	VNU	Coordinadora	marzia.baldassari@undp.org	2 661701 ext. 601
7. Reyna H. Pao	MINED BONANZA	Docente		4194957, 7940045
8. Julio Calderón	PNUMA	Coordinador Recursos Naturales	julio.calderon@pnuma.org	(507) 3053126
9. Jorge Ellis	UNESCO	Programa Ciencias Naturales	j.ellis@unesco-cr.org	(506) 2 587625
10. Jacobo Sanchez	MARENA	Director BOSAWAS	jsanchez@reservasdebiosfera.gob.ni	2 632370
11. Freddy Urroz	MAGFOR	Director UGA	freddy.urroz@magfor.gob.ni	648 9798
12. Eduardo Ortiz	OPS/OMS	Consultor	ortized@nic.ops-oms.org	2 894200 ext 225
13. Cristina Monedero	AECID	Responsable de Programa	cristina.monedero@aecid.org.ni	2 669285/86
14. Marvin Henriquez	MINREX	Asistente Cooperacion	mhenriquez@cancilleria.gob.ni	864 0458
15. Melvin Miranda M.	GRAAN SERENA	Director	mmirandam@hotmail.com	853 4137
16. Elineth Lara	MEM	Especialistas Solar	elineth.lara@mem.gob.ni	2 225576
17. Luis Zambrana	MEM	Ing. Proyecto PCH	luis.zambrana@mem.gob.ni	2 225576
18. Miguel Barrios	MEM	Coodinador Proyecto PCH	miguel.barrios@mem.gob.ni	2 225576
19. Herminia Martinez	BOCOIN/EUROSOL AR	Asistente Tecnica	herminia.martinez@mem.gob.ni	2 225576

TALLER POA 2008

LISTA DE CONTACTOS				
Nombre	Institución	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono
20. Leonie Arguello M.	PNUD	Coordinador de Área	leonie.arguello@undp.org	2 661701
21. Maritza Obando	MINSA	Directora de Gestión Ambiental	saludambiental@minsa.gob.ni	2894514
22. Vilma Orozco	MINSA	Gestión Ambiental	saludambiental@minsa.gob.ni	2894514
23. Andrés Martínez	FISE	Técnico ORID/DDI	amartinez@fise.gob.ni	2 781664 ext.1098
24. Wanda Obando G.	UNICEF	Consultor WASH	wobando@unicef.org	2 680687/884 3569
25. Dulce Mayorga	OCR Naciones Unidas	Esp. Monitoreo y Evaluación	dulce.mayorga@undp.org	2 547963/64
26. Juan Fernando Ramírez	ONUDI	Jefe de Operaciones	J.F.Ramirez@unido.org	2 661701 ext. 400
27. Jesús Virgilio Rivera	PNUD	Oficial de Programa	Jesus.rivera@undp.org	2 661701 ext.246
28. Ernesto Bendaña	ONUDI	Consultor	ebendaña@cable.net.com.ni	2 525891
29. Jose Noel Bolaños G.	MIREX F-ODM	Oficial de Programa	jbolaños@cancilleria.gob.ni	916 4870
30. Pastora Sandino	ONUDI	Coord. Nac. P y C.	pastora_sandino@cable.net.com.ni	2 525891/93
31. Veronica Morales	MINED	Coordinador UGA	moralesv@mined.gob.ni	2 650011
32. Scarlett Lanzas	PMA	Asistente de Programa	scarlett.lanzas@wfp.org	2 66 80 44
33. Francisco Alvarado	PMA	Oficial de Enlace	francisco.alvarado@wfp.org	2 66 80 44
34. Melvin Perez R.	ALCALDIA BONANZA	Dir. Ambiental	melvin.perez@yahoo.es	794 0001/8923
35. Aracely Hernandez	MEM	Dep. Eolica-Solar-Biomasa	aracely.hernandez@mem.gob.ni	2 225576
36. Luis Molina C.	MINREX	Director	luis.molina@cancilleria.gob.ni	
37. Ramón Noguera	MAGFOR/PMA	Director Proyectos	magfor_pma.direccion@ahoo.com	8538069/8336884

ANEXOS

4.5. Las listas de los grupos de trabajo

PROGRAMA CONJUNTO F-ODM
TALLER DE REVISION DEL POA 2008
SALON HENRY MEYER, PNUD
2 y 3 de Marzo 2008

DIA 1: (AM) SESIÓN 1

REVISION DEL POA 2008

GRUPO 1. AGENCIA LIDER PMA Y UNESCO, CON PNUD, PNUMA

Resultado 1:

Fortalecidas las capacidades locales para el manejo de microcuencas con enfoque de gestión de riesgos y restauración de ecosistemas.

Resultado 5:

La investigación, comunicación, capacitación y educación ambiental afianzan el vínculo entre el Programa Conjunto y el Plan de Manejo de la Reserva de Biosfera BOSAWAS.

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN/ORGANISMO
1.	FREDDY URROZ	MAGFOR
2.	REYNA H. PAO	MINED, BONANZA
3.	RITA DELIA CASCO	OCR PNUD
4.	JEAN GABRIEL DUSS	PNUD
5.	FRANCISCO ALVARADO	PMA
6.	DENIS FUENTES	MARENA
7.	JORGE ELLIS	UNESCO
8.	JULIO CALDERON	PNUMA
9.	MARZIA BALDASSARI	VNU
10.	JACOBO SANCHEZ	SETAB, MARENA

MODERADOR : RITA DELIA CASCO, PNUD
RELATOR : FRANCISCO ALVARADO, PMA

PROGRAMA CONJUNTO F-ODM
TALLER DE REVISION DEL POA 2008
SALON HENRY MEYER, PNUD
2 y 3 de Marzo 2008

DIA 1: AM) SESIÓN 1

GRUPO 2. AGENCIA LIDER UNICEF, CON OPS

REVISION DEL POA 2008

Resultado 2:

Mejorado el uso y el acceso al agua potable y saneamiento ambiental en las comunidades y escuelas de las microcuencas planificadas.

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN/ORGANISMO
1.	CRISTINA MONEDERO	AECI
2.	VERONICA MORALES	MINED
3.	MIGUEL BALLADARES	OPS OMS
4.	EDUARDO ORTIZ	OPS OMS
5.	MELVIN PEREZ R.	ALCALDIA BONANZA
6.	MARITZA OBANDO	MINSA
7.	WANDA OBANDO	UNICEF

MODERADOR: MARITZA OBANDO, MINSA

RELATOR : WANDA OBANDO, UNICEF

PROGRAMA CONJUNTO F-ODM
TALLER DE REVISION DEL POA 2008
SALON HENRY MEYER, PNUD
2 y 3 de Marzo 2008

DIA 1: (AM) SESIÓN 1

GRUPO 3. AGENCIA LIDER PNUD

REVISION DEL POA 2008

Resultado 3:

Mejorado el acceso y uso sostenible de energías renovables en comunidades y escuelas de las microcuencas planificadas.

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN/ORGANISMO
1.	MELVIN MIRANDA	SERENA, GRAAN
2.	ARACELY HERNANDEZ	MEM
3.	MIGUEL BARRIOS	MEM
4.	ELIENETH LARA	MEM
5.	MARVIN HENRIQUEZ	MINREX
6.	LEONIE ARGUELLO	PNUD
7.	LUIS ZAMBRANA	MEM
8.	HERMINIA MARTINEZ	PROGRAMA EUROSOLAR, MEM

MODERADOR: MELVIN MIRANDA, SERENA, GRAAN

RELATOR : ARACELY HERNANDEZ, MEM

PROGRAMA CONJUNTO F-ODM
TALLER DE REVISION DEL POA 2008
SALON HENRY MEYER, PNUD
2 y 3 de Marzo 2008

DIA 1: (AM) SESIÓN 1.

GRUPO 4. AGENCIA LIDER ONUDI, CON PNUD

REVISION DEL POA 2008

Resultado 4:

Recuperada la cobertura vegetal afectada por el huracán Félix, en la zona de amortiguamiento de BOSAWAS a través del desarrollo integral de sistemas agroforestales apropiados.

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN/ORGANISMO
1.	JUAN F. RODRIGUEZ	ONUDI
2.	ERNESTO BENDAÑA	ONUDI
3.	RAMON NOGUERA	MAGFOR
4.	JOSE N. BOLAÑOS	MINREX
5.	DULCE MAYORGA	OCR, PNUD

MODERADOR: RAMON NOGUERA, MAGFOR

RELATOR : ERNESTO BENDAÑA, ONUDI

PROGRAMA CONJUNTO F-ODM
TALLER DE REVISION DEL POA 2008
SALON HENRY MEYER, PNUD
2 y 3 de Marzo 2008

DIA 2: (AM/PM) SESIÓN 1,2 Y 3

GRUPO 1. AGENCIA LIDER PMA Y UNESCO, CON PNUD, PNUMA

REVISION DEL POA 2008

Resultado 1:

Fortalecidas las capacidades locales para el manejo de microcuencas con enfoque de gestión de riesgos y restauración de ecosistemas.

Resultado 5:

La investigación, comunicación, capacitación y educación ambiental afianzan el vínculo entre el Programa Conjunto y el Plan de Manejo de la Reserva de Biosfera BOSAWAS.

LOS MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CONJUNTO

LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE COMUNIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CONJUNTO

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN/ORGANISMO
1.	FREDDY URROZ	MAGFOR
2.	RITA DELIA CASCO	OCR, PNUD
3.	REYNA H. PAO	MINED, BONANZA
4.	RITA DELIA CASCO	OCR PNUD
5.	JEAN GABRIEL DUSS	PNUD
6.	FRANCISCO ALVARADO	PMA
7.	DENIS FUENTES	MARENA
8.	JORGE ELLIS	UNESCO
9.	JULIO CALDERON	PNUMA
10.	MARZIA BALDASSARI	VNU
11.	ESCARLETT LANZAS	PMA
12.	JACOBO SANCHEZ	SETAB, MARENA

MODERADOR: RITA DELIA CASCO, PNUD

RELATOR : FRANCISCO ALVARADO, PMA

PROGRAMA CONJUNTO F-ODM
TALLER DE REVISION DEL POA 2008
SALON HENRY MEYER, PNUD
2 y 3 de Marzo 2008

DIA 2: (AM/PM) SESIÓN 1,2 Y 3

GRUPO 2. AGENCIA LIDER UNICEF, CON OPS

REVISION DEL POA 2008

Resultado 2:

Mejorado el uso y el acceso al agua potable y saneamiento ambiental en las comunidades y escuelas de las microcuencas planificadas.

LOS MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CONJUNTO

LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE COMUNIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CONJUNTO

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN/ORGANISMO
1.	CRISTINA MONEDERO	AECI
2.	VERONICA MORALES	MINED
3.	MIGUEL BALLADARES	OPS OMS
4.	EDUARDO ORTIZ	OPS OMS
5.	MELVIN PEREZ R.	ALCALDIA BONANZA
6.	MARITZA OBANDO	MINSA
7.	WANDA OBANDO	UNICEF
8.	LUIS MOLINA	MINREX
9.	ANDRES MARTINEZ M.	FISE
10.	VILMA OROZCO	MINSA

MODERADOR: MARITZA OBANDO, MINSA

RELATOR : WANDA OBANDO, UNICEF

PROGRAMA CONJUNTO F-ODM
TALLER DE REVISION DEL POA 2008
SALON HENRY MEYER, PNUD
2 y 3 de Marzo 2008

DIA 2: (AM/PM) SESIÓN 1,2 Y 3

GRUPO 3. AGENCIA LIDER PNUD

REVISION DEL POA 2008

Resultado 3:

Mejorado el acceso y uso sostenible de energías renovables en comunidades y escuelas de las microcuencas planificadas.

LOS MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CONJUNTO

LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE COMUNIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CONJUNTO

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN/ORGANISMO
1.	MELVIN MIRANDA	SERENA, GRAAN
2.	ARACELY HERNANDEZ	MEM
3.	MIGUEL BARRIOS	MEM
4.	ELIENETH LARA	MEM
5.	MARVIN HENRIQUEZ	MINREX
6.	LEONIE ARGUELLO	PNUD
7.	LUIS ZAMBRANA	MEM
8.	HERMINIA MARTINEZ	PROGRAMA EUROSOLAR, MEM

MODERADOR : MELVIN MIRANDA, SERENA, GRAAN

RELATOR : ARACELY HERNANDEZ, MEM

PROGRAMA CONJUNTO F-ODM
TALLER DE REVISION DEL POA 2008
SALON HENRY MEYER, PNUD
2 y 3 de Marzo 2008

DIA 2: (AM/PM) SESIÓN 1,2 Y 3

GRUPO 4. AGENCIA LIDER ONUDI, CON PNUD

REVISION DEL POA 2008

Resultado 4:

Recuperada la cobertura vegetal afectada por el huracán Félix, en la zona de amortiguamiento de BOSAWAS a través del desarrollo integral de sistemas agroforestales apropiados.

LOS MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CONJUNTO

LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE COMUNIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CONJUNTO

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN/ORGANISMO
1.	JUAN F. RODRIGUEZ	ONUDI
2.	JESUS V. RIVERA A.	PNUD
3.	ERNESTO BENDAÑA	ONUDI
4.	RAMON NOGUERA	MAGFOR
5.	JOSE N. BOLAÑOS	MINREX
6.	GALIO GURDIAN	PNUD
7.	PASTORA SANDINO	ONUDI
8.	DULCE MAYORGA	OCR, PNUD
9.		

MODERADOR: RAMON NOGUERA, MAGFOR

RELATOR : ERNESTO BENDAÑA, ONUDI

AYUDA MEMORIA DE REUNION ENTRE MARENA Y PNUD

FECHA: 4 de julio

Participante: Denis Fuentes y Jacobo Sánchez de MARENA y Léonie Arguello de PNUD

AGENDA:

1.-TRABAJAR EN UN BORRADOR DE PLAN DE IMPLEMENTACIÓN A LA ETAPA PREVIA AL INICIO DEL PROGRAMA F-ODM AMBIENTE

PLAN DE ACCIONES PREPARATORIAS

No.	ASPECTOS Y ACCIONES	Plazo de cumplimiento			RESPONSABLE
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
A) ASPECTOS ADMINISTRATIVOS					
1	Formulación de TDR para contratación del personal del proyecto (7 TdR).	Al 30 de julio			MARENA a través de SETAB
2	Revisión de TdR		Al 08 de agosto		PNUD y MARENA a través de la DGP y División de Recursos Humanos
3	Aprobación de TdR por la DISUP MARENA		Al 15 de agosto		Ministra MARENA
4	Proceso de selección.		Al 30 de agosto		MARENA/PNUD en consulta con GRAAN
5	Contratación.			Al 30-09-08	MARENA a través de su División de Recursos Humanos
6	Enviar informe sobre capacidad de oficina SETAB-MARENA en Bonanza para ser sede de oficina del Proyecto, indicando requerimientos.		Al 15 de agosto		MARENA-SETAB
7	Aprobación de DISUP sobre la ubicación de la sede del proyecto.			Al 05-09-08	MARENA en consulta con GRAAN y Alcaldía de Bonanza
B) ASPECTOS POLITICOS INSTITUCIONALES					
1	Realizar evento central en MARENA para consolidar el conocimiento y apropiación del proyecto.		Tercera semana de agosto		MARENA en coordinación con MINREX y PNUD.
2	Realiza evento Regional RAAN en Bilwi para consolidar el		Cuarta semana de Agosto		MARENA en coordinación con MINREX, GRAAN

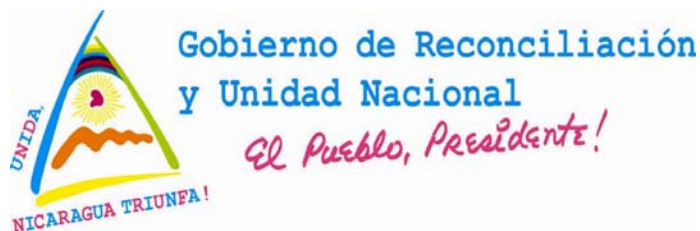
	conocimiento y apropiación del proyecto.				y PNUD.
3	Realizar evento Local en Bonanza para consolidar el conocimiento y apropiación del proyecto.			Primera o segunda semana de septiembre	MARENA en coordinación con MINREX, GRAAN, Alcaldías de Bonanza y PNUD.

Notas:

1. La UCP estará integrada operativamente por 7 personas: un coordinador de programa, un asistente administrativo, un conductor y 4 Voluntarios de Naciones Unidas (VNUs) o mejor dicho 4 especialistas técnicos para atender los resultados o componentes del proyecto, los cuales responderán a MARENA, y serán los articuladores del programa conjunto.

MARENA propone sean contratados por el Ministerio y se estipule en los TdR y en los contratos que responden directamente a la DISUP aunque técnicamente tengan relaciones funcionales con SETAB, la Delegada Territorial del MARENA y SERENA-GRAAN.

2. En el documento de proyecto se propone ubicar la oficina de la UCP en Bonanza. En el segundo semestre 2008 MARENA estará ampliando la oficina en el marco del apoyo de Dinamarca para un Centro de Prevención y Control de Incendios, se debe valorar por SETAB las capacidades disponibles.
3. MARENA de común acuerdo con PNUD propone desarrollar tres eventos en tres niveles para iniciar el proceso de para consolidar el conocimiento y apropiación del proyecto.



1er reunión de la COMISION COORDINADORA DEL

PROGRAMA CONJUNTO “GESTION AMBIENTAL LOCAL PARA EL MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y PROVISION DE SERVICIOS AMBIENTALES EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA BOSAWAS”

Fecha: Lunes 24 de noviembre del 2008

Lugar: en el Auditorio Naturaleza del MARENA

Horario: desde las 09:00 a.m. hasta 12:00 del medio día,

AGENDA

- 1. Palabras de apertura por parte del MARENA.**
- 2. Presentación de los participantes.**
- 3. Presentación General Introductoria del Programa Conjunto.**
- 4. Oficializar representantes de la Comisión Coordinadora.**
- 5. Visibilizar presupuesto para monitoreo y evaluación por cada efecto o resultado.**
- 6. Organizar proceso para elaborar Planes Anuales de Trabajo por Contraparte y firma de Cartas Acuerdos.**

LISTA DE TITULARES DE LA COMISION COORDINADORA:

1. Cra. Juana Argeñal Sandoval / Ministra MARENA
2. Cro. Reynaldo Francis / Coordinador Regional RAAN
3. Cro. Ariel Bucardo / Ministro MAGFOR.
4. Cro. Emilio Rappaccioli / Ministro MEM.
5. Cro. Guillermo Gonzalez / Ministro MINSA.
6. Cro. Nelson Artola / Director Ejecutivo FISE
7. Cro. Maximo Sevilla Suarez/ Alcalde de Bonanza
8. Cro. Cornelio Alfonso Tebas R./ Alcalde de Waspam

LISTA DE PARTICIPANTES EN 1ER REUNION:

Nombre y Apellido	Institución	Dirección electrónica
1. Miriam Vega	PNUMA-ORPALC	miriam.vega@pnuma.org julio.calderon@pnuma.org
2. Freddy Urroz	MAGFOR	freddy.urroz@magfor.gob.ni
3. Ángela Yadira Meza	MARENA	ameza@marena.gob.ni
4. Luis Molina B.	MEM	Luis.molina@mem.gob.ni
5. José Leandro Zelaya	MEM	Jose.zelaya@mem.gob.ni
6. Oscar Bustamente	PCH / MEM	oybc@turbonett.com
7. Leoni Arguello	PNUD	leoni.arguello@undp.org
8. Mayra Blañidno	FISE	mblandino@fise.gob.ni
9. Máximo Sevilla S. (Alcalde)	INTA	msevillabonanza@gmail.com
10. Paula Smits	UNICEF	pmsmits@unicef.org
11. Miguel Messime	UNICEF	mmessime@unicef.org
12. Annette Duarte	MEM	annette.duarte@mem.gob.ni
13. José Noel Bolaños Guerrero	MINREX F-ODM	jbolanos@cancilleria.go.ni
14. Francisco Alvarado	PMA	francisco.alvarado@wfp.org
15. Juan Fernando Ramírez	ONUDI	j.f.ramirez@unido.org
16. Merylú Hernández Chow	Alcaldía Waspam	meryluhernandez@yahoo.com
17. Calixto Osorio (Alcalde)	Alcaldía Waspam	
18. Maritza Obando	MINSA	saludambiental@minsa.gob.ni
19. Juanita Argeñal	MARENA	jargenal@marena.gob.ni
20. Melvin Miranda	GRAAN	mamirandam@hormail.com
21. Denis Fuentes Ortega	MARENA	dfuentes@marena.gob.ni

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. PNUD solicita a los miembros de la Comisión Coordinadora, difundir a nivel local en los municipios de Bonanza y Waspam los términos de referencia para los 7 cargos de la UCP del programa.
2. PNUD expresa que es un reto para el programa conjunto la coordinación entre las diversas instituciones de Naciones Unidas y del Estado de Nicaragua que participan.
3. MARENA informa que ya recibió carta de acreditación de propietario y suplente para la Comisión Coordinadora de parte del GRAAN, MAGFOR, MINSA y UNESCO.
4. Se solicita que las invitaciones a las reuniones se envíen al propietario y suplente.
5. **Acuerdo 1:** El resto de organizaciones enviarán sus respectivas comunicaciones a más tardar en una semana.
6. Se solicita que cada organización participante en el programa visibilice un presupuesto para monitoreo y evaluación dentro del Plan Anual de Trabajo por contraparte (PATC) que se debe elaborar.

7. Se solicita por MINREX que en el presupuesto para monitoreo y evaluación se incluya la participación de los miembros del Comité Directivo Nacional (CDN), Alcaldías y Gobierno Regional RAAN.
8. Se informa por MINREX que el CDN recientemente aprobo que todas las ventanas ODM en Nicaragua aporten un 5% de su presupuesto para monitoreo y evaluación del programa por parte del CDN.
9. **Acuerdo 2:** MARENA enviara ejercicio presupuestario que se realizo conjuntamente SERENA-MARENA-PNUD para las actividades de monitoreo y evaluación de la UCP en Bonanza.
10. **Acuerdo 3:** Cada organización participante en el programa visibilizara un presupuesto para monitoreo y evaluación dentro del Plan Anual de Trabajo por contraparte y se tomara en cuenta la complementariedad con el recurso disponible para la UCP.
11. **Acuerdo 4:** MARENA enviara los documentos oficiales y aprobados por el CDN que se tienen disponible como referencia para la elaboración del PATC.
12. **Acuerdo 5:** Cada organización participante en el programa iniciara a preparar el PATC, considerando las consultas a nivel local, regional e interinstitucional, debiendo desarrollar este proceso en el período del 25 de noviembre hasta el 19 de diciembre 2008 como fecha máxima para remitirlo al MARENA.
13. El Alcalde de Bonanza designa a Melvin Pérez como enlace para los resultados 1 y 5; a Hermogenes Dávila para el resultado 2; y a Julia Lagos para el resultado 3. También desiga un enlace ubicado en Managua de nombre Samuel Romero Díaz con cel: 4215500.
14. El Vice Alcalde de Waspam informa que durante la semana enviaran los nombres de sus enlaces por resultados.
15. Se cierra la reunión a las 11:30 a.m. del 24 de noviembre del 2008.

ANEXOS DE LA AYUDA MEMORIA:

- Presentación General del programa.

cc. Archivo



Agencia Española
de Cooperación
Internacional
para el Desarrollo



MDG **IF**
MDG ACHIEVEMENT FUND



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

Ministerio del Ambiente
y los Recursos Naturales
MARENA

Programa “Gestión Ambiental Local para el Manejo de Recursos Naturales y Provisión de Servicios Ambientales en la Reserva de Biosfera Bosawás”

1er reunión de la Comisión Coordinadora



AGENDA

- 1. Palabras de apertura por parte del MARENA.**
- 2. Presentación de los participantes.**
- 3. Presentación General Introdutoria del Programa Conjunto.**
- 4. Oficializar representantes de la Comisión Coordinadora.**
- 5. Visibilizar presupuesto para monitoreo y evaluación por cada efecto o resultado.**
- 6. Organizar proceso para elaborar Planes Anuales de Trabajo por Contraparte y firma de Cartas Acuerdos.**

REPÚBLICA DE NICARAGUA

CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Microcuenca
Waspuk

Microcuenca
Alto Wawa

Microcuenca
Alto Kukulaya

PRINCIPALES LAGOS Y LAGUNAS DE NICARAGUA

No. Nombre	Departamento	Área Km ²
1 Lago Cocotón	Managua	3,143.50
2 Lago de Izabal	Managua	3,000.00
3 Lago de Managua	Managua	1,111.00
4 Lago de Chapala	Managua	1,111.00
5 Lago de Chapala	Managua	1,111.00
6 Lago de Chapala	Managua	1,111.00
7 Lago de Chapala	Managua	1,111.00
8 Lago de Chapala	Managua	1,111.00
9 Lago de Chapala	Managua	1,111.00
10 Lago de Chapala	Managua	1,111.00
11 Lago de Chapala	Managua	1,111.00
12 Lago de Chapala	Managua	1,111.00
13 Lago de Chapala	Managua	1,111.00
14 Lago de Chapala	Managua	1,111.00
15 Lago de Chapala	Managua	1,111.00
16 Lago de Chapala	Managua	1,111.00
17 Lago de Chapala	Managua	1,111.00
18 Lago de Chapala	Managua	1,111.00
19 Lago de Chapala	Managua	1,111.00
20 Lago de Chapala	Managua	1,111.00
21 Lago de Chapala	Managua	1,111.00
22 Lago de Chapala	Managua	1,111.00
23 Lago de Chapala	Managua	1,111.00
24 Lago de Chapala	Managua	1,111.00
25 Lago de Chapala	Managua	1,111.00
26 Lago de Chapala	Managua	1,111.00
27 Lago de Chapala	Managua	1,111.00
28 Lago de Chapala	Managua	1,111.00
29 Lago de Chapala	Managua	1,111.00
30 Lago de Chapala	Managua	1,111.00

LONGITUD DE PRINCIPALES RÍOS Y AFUENTES DE NICARAGUA EN Km.

VERTIENTE DEL CARIBE			VERTIENTE DEL CARIBE		
Nombre del río	Cuenca	Longitud (Km)	Nombre del río	Cuenca	Longitud (Km)
Rio Chon	45	195	Punta Gorda	08	115
Boco	45	115	Agua Zarco	08	39
Waspuk	45	95	Indio	07	79
Estero	45	90	Maiz	07	45
Alcorno	45	56	San Juan	08	160
Paraisano	45	38	San Juanito	08	47
Urua	47	92	Calabozo	08	42
Wawa	08	190	LAGO DE MANAGUA		
Likos	08	114	Nombre del río	Cuenca	Longitud (Km)
Wawa Wawa	08	22	Rio Viejo	08	157
Kakulaya	51	140	Shicapa	08	79
Layakaya	51	67	Poasca	08	120
Urua	51	27	San Antonio	08	26
Managua	53	143	LAGO DE NICARAGUA		
Waspuk	53	115	Nombre del río	Cuenca	Longitud (Km)
Wawa Grande	53	82	Managua	08	120
Lila	53	38	Mayores	08	80
R. Grande de Managua	55	405	Gijocapa	08	75
Tuna	55	180	Oyale	08	70
Irua	55	87	Tapachigassapa	08	62
Lizova	55	68	Tula	08	62
Mura	55	55	Tacotalcote	08	55
Yavana	55	54	Camalero	08	52
Chama	55	48	Acacigua	08	45
Quiruván	55	42	Lake Lake	08	40
Palmas	55	35	Gomomo	08	25
Bajo	55	30	Guizamar	08	23
Salt	55	30	VERTIENTE DEL PACÍFICO		
Tapale	55	28	Nombre del río	Cuenca	Longitud (Km)
Katmash	57	150	Rio Negro	58	77
Kung Kung	57	54	Tecoma	58	42
Wawashang	59	110	Telce	54	44
Palch River	59	44	Moysa	54	41
Nari	59	26	Chiquito	54	39
Escudero	59	26	Ternando	56	33
Nico	59	110	Galileo	58	40
Sagua	59	115	Casares	58	39
Riara	59	108	Li Carmen	58	38
Raca	59	95	Seledad	58	28
Pato	59	74	Envalenda	58	27
Mahogany	59	45	Brto	70	26
Cabo Negro	59	30			
Kulera	59	30			
Torran	59	25			

CUENCAS HIDROGRÁFICAS AREAS Y PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL

VERTIENTE DEL CARIBE			
Cuenca	Nombre de la Cuenca	Área	Precipitación
1	Rio Coco	19,880.00	1,700
2	Rio Coco	19,880.00	1,700
3	Rio Coco	19,880.00	1,700
4	Rio Coco	19,880.00	1,700
5	Rio Coco	19,880.00	1,700
6	Rio Coco	19,880.00	1,700
7	Rio Coco	19,880.00	1,700
8	Rio Coco	19,880.00	1,700
9	Rio Coco	19,880.00	1,700
10	Rio Coco	19,880.00	1,700
11	Rio Coco	19,880.00	1,700
12	Rio Coco	19,880.00	1,700
13	Rio Coco	19,880.00	1,700
14	Rio Coco	19,880.00	1,700
15	Rio Coco	19,880.00	1,700
16	Rio Coco	19,880.00	1,700
17	Rio Coco	19,880.00	1,700
18	Rio Coco	19,880.00	1,700
19	Rio Coco	19,880.00	1,700
20	Rio Coco	19,880.00	1,700
21	Rio Coco	19,880.00	1,700
22	Rio Coco	19,880.00	1,700
23	Rio Coco	19,880.00	1,700
24	Rio Coco	19,880.00	1,700
25	Rio Coco	19,880.00	1,700
26	Rio Coco	19,880.00	1,700
27	Rio Coco	19,880.00	1,700
28	Rio Coco	19,880.00	1,700
29	Rio Coco	19,880.00	1,700
30	Rio Coco	19,880.00	1,700
31	Rio Coco	19,880.00	1,700
32	Rio Coco	19,880.00	1,700
33	Rio Coco	19,880.00	1,700
34	Rio Coco	19,880.00	1,700
35	Rio Coco	19,880.00	1,700
36	Rio Coco	19,880.00	1,700
37	Rio Coco	19,880.00	1,700
38	Rio Coco	19,880.00	1,700
39	Rio Coco	19,880.00	1,700
40	Rio Coco	19,880.00	1,700
41	Rio Coco	19,880.00	1,700
42	Rio Coco	19,880.00	1,700
43	Rio Coco	19,880.00	1,700
44	Rio Coco	19,880.00	1,700
45	Rio Coco	19,880.00	1,700
46	Rio Coco	19,880.00	1,700
47	Rio Coco	19,880.00	1,700
48	Rio Coco	19,880.00	1,700
49	Rio Coco	19,880.00	1,700
50	Rio Coco	19,880.00	1,700
51	Rio Coco	19,880.00	1,700
52	Rio Coco	19,880.00	1,700
53	Rio Coco	19,880.00	1,700
54	Rio Coco	19,880.00	1,700
55	Rio Coco	19,880.00	1,700
56	Rio Coco	19,880.00	1,700
57	Rio Coco	19,880.00	1,700
58	Rio Coco	19,880.00	1,700
59	Rio Coco	19,880.00	1,700
60	Rio Coco	19,880.00	1,700
61	Rio Coco	19,880.00	1,700
62	Rio Coco	19,880.00	1,700
63	Rio Coco	19,880.00	1,700
64	Rio Coco	19,880.00	1,700
65	Rio Coco	19,880.00	1,700
66	Rio Coco	19,880.00	1,700
67	Rio Coco	19,880.00	1,700
68	Rio Coco	19,880.00	1,700
69	Rio Coco	19,880.00	1,700
70	Rio Coco	19,880.00	1,700
71	Rio Coco	19,880.00	1,700
72	Rio Coco	19,880.00	1,700
73	Rio Coco	19,880.00	1,700
74	Rio Coco	19,880.00	1,700
75	Rio Coco	19,880.00	1,700
76	Rio Coco	19,880.00	1,700
77	Rio Coco	19,880.00	1,700
78	Rio Coco	19,880.00	1,700
79	Rio Coco	19,880.00	1,700
80	Rio Coco	19,880.00	1,700
81	Rio Coco	19,880.00	1,700
82	Rio Coco	19,880.00	1,700
83	Rio Coco	19,880.00	1,700
84	Rio Coco	19,880.00	1,700
85	Rio Coco	19,880.00	1,700
86	Rio Coco	19,880.00	1,700
87	Rio Coco	19,880.00	1,700
88	Rio Coco	19,880.00	1,700
89	Rio Coco	19,880.00	1,700
90	Rio Coco	19,880.00	1,700
91	Rio Coco	19,880.00	1,700
92	Rio Coco	19,880.00	1,700
93	Rio Coco	19,880.00	1,700
94	Rio Coco	19,880.00	1,700
95	Rio Coco	19,880.00	1,700
96	Rio Coco	19,880.00	1,700
97	Rio Coco	19,880.00	1,700
98	Rio Coco	19,880.00	1,700
99	Rio Coco	19,880.00	1,700
100	Rio Coco	19,880.00	1,700

DATOS BASICOS DEL PROGRAMA

DURACION DEL PROYECTO: 3 años.

PRESUPUESTO DEL PROYECTO: US\$ 4.500.000.00

DONANTE: Gobierno de España, a través del Fondo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio- ODM .Ventanilla de Ambiente y Cambio Climático.

OBJETIVO GENERAL

“Mejorar las capacidades locales para la gestión sostenible de bienes y servicios ambientales bajo principios de equidad de género”.

DATOS BASICOS DEL PROGRAMA

PRODUCTOS ESPERADOS:

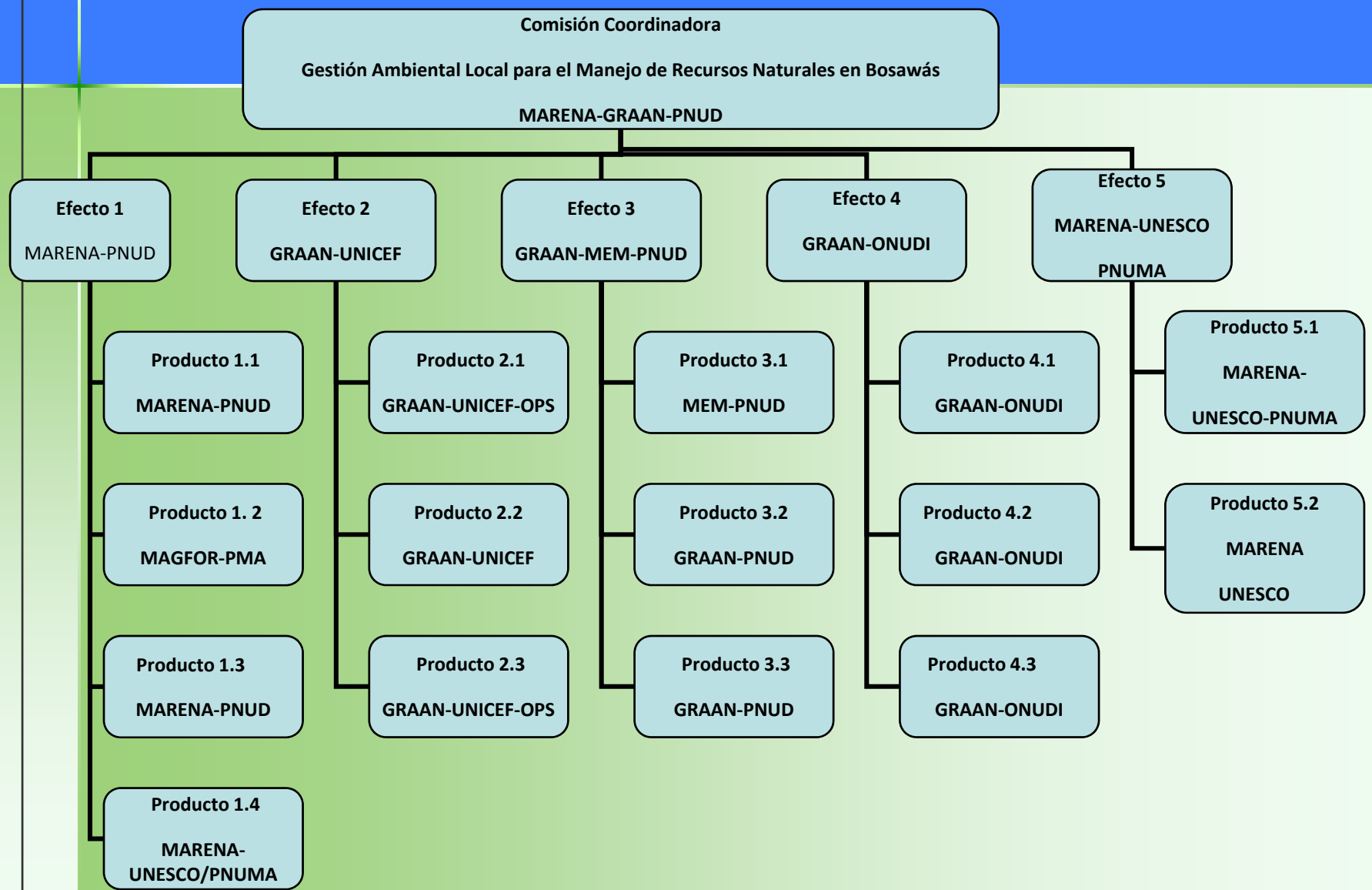
1. : 3 planes de manejo de microcuencas formulados de manera participativa, y con enfoque de gestión de riesgos y restauración de ecosistemas.
2. : Al menos 5 acciones identificadas en los planes de manejo implementadas en cada microcuenca.
3. : Rehabilitación de ecosistemas en las microcuencas afectadas por el huracán Félix.
4. : Implementación de manera piloto, programas de pago por servicios ambientales en las microcuencas seleccionadas.
5. : Los 2 gobiernos municipales incorporan el manejo de cuencas en sus planes y políticas municipales (POTEM, PAM, PIM).
6. : Las comunidades conocen los planes de manejo preparados de su microcuenca e implementan acciones prioritarias de dichos planes.
7. : 8,000 personas con acceso a agua potable segura y saneamiento.
8. : 1,500 niños en escuelas tienen acceso a agua y saneamiento.

DATOS BASICOS DEL PROGRAMA

PRODUCTOS ESPERADOS:

9. : 100% de las comunidades involucradas en el Programa cuentan con Comités de Agua Potable y Saneamiento (CAPS).
10. : 4,000 habitantes de las microcuencas seleccionadas se benefician del uso energías renovables producidas localmente.
11. : 100 familias adoptan sistemas agroforestales adecuados a la zona, y 1,000 familias conocen las opciones agroforestales promovidas.
12. : 270 familias de productores de cacao integrados en estructuras organizativas que facilitan el acopio, la certificación y la comercialización del producto, y a la vez generan valores agregados para los productores.
13. : Al menos 3 investigaciones participativas realizadas y difundidas en diferentes niveles de toma de decisiones (sostenibilidad ambiental y cambio climático).
14. : Fortalecidas las redes de comunicación institucionales, comunitarias y de medios de comunicación, especialmente en lo relativo a la prevención de desastres.

ESTRUCTURA DE GERENCIA A NIVEL DEL PROGRAMA



FUNCIONES DE LA COMISION COORDINADORA

1. Asegurar la coordinación general del Programa Conjunto entre las agencias y las instituciones nacionales, regionales y municipales y los otros socios involucrados en la implementación, así como con otras iniciativas relevantes y programas conjuntos que se implementen en la misma temática o territorios.
2. Proveer liderazgo técnico y sustantivo en relación a las actividades, efectos y resultados previstos en el programa conjunto y brindar asistencia técnica a requerimiento del CDN.
3. Garantizar que las actividades financiadas por el programa conjunto estén alineadas con las prioridades nacionales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), la Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe y el Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD).
4. Facilitar el proceso de elaboración de los Planes Anuales de Trabajo de cada Programa Conjunto, integrando a los equipos operativos.
5. Velar por que cada socio con la agencia correspondiente del SNU implementen los Planes Anuales de Trabajo (PATs) en tiempo y forma. Establecer mecanismos adecuados para la formulación de los informes integrados del programa y someterlos al CDN para su aprobación.
6. Consolidar periódicamente la información sobre los avances en la implementación por parte de todos los actores involucrados.
7. Monitorear la implementación de los recursos del programa para el logro de los resultados y productos

FUNCIONES DE LA COMISION COORDINADORA

8. Analizar problemas de gestión e implementación cuando sean incipientes y sugerir medidas para mitigar, manejar o prevenir los riesgos que enfrente el programa.
9. Asesorar al CDN en la reorientación del programa para garantizar los resultados; hacer recomendaciones para re-asignaciones o revisiones presupuestarias y en otros asuntos relativos al programa conjunto.
10. Establecer el Plan de Monitoreo y Evaluación del Programa Conjunto, incluyendo su línea de base y asegurando su buen funcionamiento institucionalizándolo en las entidades nacionales.
11. Establecer un plan de comunicación e información pública de los objetivos del programa conjunto y de los avances de los resultados, en coordinación con las oficinas de divulgación de las agencias y los socios principales en la implementación.
12. Invitar a reuniones con todo el conjunto de agencias e instituciones participantes del programa a nivel de efectos, cuando lo considere necesario.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS PREVIO AL ARRANQUE

- **Elaborado y consensuado Plan de Trabajo Global del año 1 del Programa conjunto, llevándolo hasta nivel de actividades por efectos.**
- **Definición de los socios actuales y potenciales participantes en la implementación de actividades del programa.**
- **Formulación de TDRS del personal de la Unidad de Coordinación.**
- **Revisión y discusión sobre la sede del proyecto.**
- **Readecuación del presupuesto de la Unidad de Coordinación.**
- **Reuniones a nivel central, regional y local entre los socios para consolidar conocimiento y apropiación del programa.**
- **Solicitud de fondos y recepción a nivel de cada agencia del SNU.**
- **Programación de actividades a ejecutar en los meses sept-dic del año 2008.**

PLANIFICACION OCTUBRE A DICIEMBRE 2008

- Terminar revisión y consenso de los TdR de UCP y participación en reunión del Comité Directivo Nacional. **Octubre 2008.**
- Inicio de proceso administrativo para Ampliación de oficina y adquisición de equipos para UCP del programa (MARENA-SETAB-Bonanza) **13 noviembre hasta 19 de diciembre.**
- I reunión de Comisión Coordinadora del Programa Conjunto. **24 de Noviembre.**
- Convocatoria y contratación del personal de la Unidad de Coordinación: **25 noviembre hasta 19 de diciembre.**
- Elaborar Planes Anuales de Trabajo por Contraparte y firma de Cartas Acuerdos, **25 noviembre hasta 19 de diciembre.**

ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA TODOS LOS EFECTOS – Noviembre a Diciembre 2008

- Diagnóstico rápido e identificación de necesidades en los dos municipios.**
- Procesos de concertación territorial para priorización de las comunidades a trabajar en el año 1.**
- Identificación de potenciales ejecutores.**
- Sesiones de trabajo de equipos técnicos por efecto.**



Agencia Española
de Cooperación
Internacional
para el Desarrollo



MDG **IF**
MDG ACHIEVEMENT FUND



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

Ministerio del Ambiente
y los Recursos Naturales
MARENA

GRACIAS



TERMINOS DE REFERENCIA

1. NOMBRE DE LA CONSULTORÍA:

Coordinador del Programa F-ODM: Gestión Ambiental Local para el Manejo de Recursos Naturales y Provisión de Servicios Ambientales en la Reserva de Biosfera Bosawas.

2. TIPO DE CONTRATO: Individual: ☒ Institucional: ☒

3. LUGAR DE DESEMPEÑO: Municipio Bonanza –RAAN.

4. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Programa Gestión Ambiental Local para el Manejo de Recursos Naturales y Provisión de Servicios Ambientales en la Reserva de Biosfera Bosawas se enmarca en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas al Desarrollo en Nicaragua (UNDAF), a través del cual el Sistema de las Naciones Unidas apoya el avance hacia el cumplimiento de los Objetivos del Milenio; en particular con el Objetivo de Desarrollo del Milenio ODM 7: garantizar la sostenibilidad del ambiente, y el efecto 4 del UNDAF: protección del medio ambiente y gestión de riesgos para el desarrollo humano.

El Programa se enfocará en el manejo de recursos naturales y la provisión de servicios ambientales en la zona de amortiguamiento de Bosawas, particularmente en los municipios de Bonanza y Waspam, y las microcuencas Waspuk, alto Wawa y alto Kukalaya. En estas microcuencas se promoverán conjuntamente por las siete agencias del Sistema de Naciones Unidas (SNU) participantes la planificación y manejo de microcuencas, el establecimiento de sistemas de agua potable y energías renovables, la promoción de sistemas agroforestales y estrategias de comunicación rural.

El Programa Conjunto toma especial importancia por tratarse de un área, que además de ser un área deprimida económicamente, y marginada socialmente fue azotada por el paso del Huracán Félix, el cual destruyó en gran medida las oportunidades y potenciales que estas comunidades pudieron haber tenido para un acelerado crecimiento económico. El Programa Conjunto contribuye a la implementación del Plan de Manejo de Bosawás, al proponer opciones amigables con el ambiente de uso y manejo de los recursos naturales en la zona de amortiguamiento de la Reserva de Biosfera; así como también contribuye a impulsar los ejes de dinamismo económico definidos por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, en particular los ejes de desarrollo forestal y producción de alimentos y la Agroindustria (El Caribe de Nicaragua en Ruta hacia el Desarrollo Humano).

De igual forma el Programa Conjunto contribuye en sobre manera a la reiteración del decidido apoyo del Sistema de Naciones Unidas a la Costa Caribe del País, de acuerdo a los resultados del Informe de Naciones Unidas sobre Desarrollo Humano en la Costa Caribe y el sub siguiente compromiso de colaboración suscrito entre el Gobierno y las Naciones Unidas.

Los Fondos para la implementación del Programa Conjunto provienen del Fondo que el Gobierno de España ha destinado para contribuir en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (FODM), en particular de la ventanilla de Ambiente y Cambio Climático del mismo fondo.

En la implementación participarán siete agencias del Sistema de Naciones Unidas (ONUDI, PNUD, PMA, OPS, PNUMA, UNESCO, UNICEF y VNU) en conjunto con múltiples contrapartes gubernamentales nacionales como Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, Ministerio Agropecuario y Forestal, Ministerio de Salud, Fondo de Inversión Social de Emergencia, Secretaría Técnica de la Presidencia, Secretaría Técnica de la Costa Caribe, Gobierno Regional Autónomo del Atlántico Norte, Alcaldía de Bonanza y Alcaldía de Waspam.

El Comité Directivo Nacional deberá asegurar el establecimiento de un Comité de Gestión del Programa (CGP) o una Unidad Coordinadora (UC), que asumirá la responsabilidad de la coordinación operativa del Programa Conjunto. Serán miembros de la UC todas las partes relevantes para la implementación del programa tales como Organizaciones de Naciones Unidas, organismos del Gobierno y representantes de la sociedad civil, según sea apropiado

La Unidad coordinadora estará ubicada en Bonanza, la misma estará integrada operativamente por un coordinador o coordinadora de programa, un asistente administrativo, un conductor y 4 Voluntarios de Naciones Unidas (VNUs) o mejor dicho 4 especialistas técnicos para atender los resultados o componentes del programa, los cuales responderán a SETAB y SERENA-GRAAN, y serán los articuladores del programa conjunto. Las decisiones de implementación de actividades del programa se tomarán en las Unidades Temáticas o Equipos Operativos, gerenciados por un coordinador de la agencia líder del resultado y las contrapartes correspondientes a cada resultado.

5. OBJETIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

GENERAL

- Asegurar la articulación de los resultados y la coordinación operativa del Programa Conjunto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Alinear las actividades financiadas por el F-ODM con el Marco Estratégico de Naciones Unidas, las prioridades estratégicas aprobadas en el UNDAF y las prioridades nacionales definidas por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional;
- Proveer un liderazgo técnico y sustantivo en relación a las actividades previstas en el Plan de Trabajo Anual del programa y brindar asistencia técnica al Comité Directivo Nacional (CDN).
- Asegurar el establecimiento de un Comité de Gestión del Programa (CGP) o una Unidad Coordinadora (UC).

6. PRODUCTOS A ALCANZAR

- Documento con criterios de selección de comunidades a beneficiar con el programa.
- Elaborado el Plan Operativo Anual y Semestral del Programa Conjunto (por tres años).
- Elaborado el Informe Anual, Semestral, Trimestral y Mensual de Progreso Narrativo del Programa Conjunto (por tres años).

- Diseñado e implementado un Sistema de Monitoreo y Evaluación del Programa Conjunto con su respectiva línea base.
- Un plan de comunicación e información pública ejecutado (por tres años).
- Informes sobre problemas de gestión e implementación identificados con las medidas ejecutadas y lecciones aprendidas.

7. ACTIVIDADES PRINCIPALES

La asistencia técnica deberá desarrollar pero no limitado a ello, las siguientes actividades derivado de las **Funciones de la Unidad Coordinadora**:

- i. Elaborar y presentar a MARENA-SETAB y SERENA-GRAAN términos de referencia para un asistente administrativo, un conductor y 4 Voluntarios de Naciones Unidas (VNUs) o mejor dicho 4 especialistas técnicos para atender los resultados o componentes del programa.
- ii. Asegurar el establecimiento y funcionamiento de la oficina de la UCP en la sede del MARENA-SETAB en Bonanza.
- iii. Administrar el presupuesto de la Unidad Coordinadora del Programa.
- iv. Preparar y presentar el Plan Operativo Anual del Programa Conjunto a los Comités Técnicos Asesores, el UNCT ampliado, el Grupo Temático y el Comité Directivo Nacional.
- v. Apoyar a las agencias y socios implementadores del Programa Conjunto en la preparación e implementación de planes anuales, semestrales, trimestrales o mensuales.
- vi. Preparar y presentar el Informe Anual de Progreso Narrativo del Programa Conjunto a los Comités Técnicos Asesores, el Consejo Técnico de las Agencias de Naciones Unidas (UNCT ampliado), el Grupo Temático y el Comité Directivo Nacional.
- vii. Dar seguimiento y apoyar la ejecución coordinada de los resultados del Programa Conjunto de acuerdo a los POAs.
- viii. Hacer recomendaciones para re-asignaciones o revisiones presupuestarias al Comité Directivo Nacional (CDN), previa consulta y consenso con el Comité Técnico Asesor;
- ix. Abordar problemas de gestión e implementación incipientes e identificar lecciones aprendidas.
- x. Diseñar y asegurar el buen funcionamiento del Sistema de Monitoreo y Evaluación del Programa Conjunto con su respectiva línea base.
- xi. Establecer un plan de comunicación e información pública.

8. ORGANIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

El/la consultor(a) dependerá directamente de la Dirección Superior del MARENA y tendrá relaciones técnicas y funcionales con MARENA-SETAB y SERENA-GRAAN.

La supervisión de su trabajo se basará en la evaluación de presentación de resultados ante los mecanismos de implementación del programa conjunto: Comités Técnicos Asesores, el Consejo Técnico de las Agencias de Naciones Unidas (UNCT ampliado), el Grupo Temático y el Comité Directivo Nacional.

9. PERFIL DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

- Profesional graduado en ingeniería forestal, ingeniería ambiental, ecólogo o ingeniero agrónomo, con postgrado o maestría.
- Experiencia mínima de 2 años en formulación, gerencia y evaluación de proyectos.
- Experiencia mínima de 2 años en Planificación de proyectos.

- Recomendable experiencia de al menos 2 años en proyectos financiados por organismos internacionales.
- Conocimiento y manejo del marco legal y de planificación ambiental relacionado a áreas protegidas y en especial de la Reserva de Biosfera Bosawas.
- Conocimiento y manejo en temas de manejo de cuencas hidrográficas, pagos por servicios ambientales, agua potable y saneamiento, energías renovables, forestería comunitaria y sistemas productivos agroforestales y silvopastoriles.
- Manejo de programas básicos informáticos en entorno Windows.
- Facilidad para establecer relaciones humanas, organización de grupos y eventos participativos.
- Disponibilidad para trabajar a lo inmediato y en equipo multidisciplinario.
- Preferiblemente originario o con domicilio demostrado de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN).

10. DURACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Doce meses calendarios con posibilidades de extensión hasta un máximo de tres años que dura el programa conjunto de acuerdo al desempeño.

11. HONORARIOS Y FINANCIAMIENTO

De conformidad con lo establecido en la normativa emitida por el MHCP, su denominación sería de Especialista Área de Apoyo por la funcionabilidad del puesto y sus honorarios serían U\$ 1,800 Salario Bruto a través de los fondos del Programa Conjunto.

TERMINOS DE REFERENCIA

1. NOMBRE DE LA CONSULTORÍA:

Especialista Técnico para resultados 1: Fortalecidas las capacidades locales para el manejo de microcuencas con enfoque de gestión de riesgos y restauración de ecosistemas y resultado 5: La investigación, comunicación, capacitación y educación ambiental afianzan el vínculo entre el Programa Conjunto y el Plan de Manejo de la Reserva de Biosfera Bosawás; del programa de Gestión Ambiental Local para el Manejo de Recursos Naturales y Provisión de Servicios Ambientales en la Reserva de Biosfera Bosawas.

2. TIPO DE CONTRATO: Individual: ☒ Institucional: ☒

3. LUGAR DE DESEMPEÑO: Municipio Bonanza –RAAN.

4. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Programa Gestión Ambiental Local para el Manejo de Recursos Naturales y Provisión de Servicios Ambientales en la Reserva de Biosfera Bosawas se enmarca en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas al Desarrollo en Nicaragua (UNDAF), a través del cual el Sistema de las Naciones Unidas apoya el avance hacia el cumplimiento de los Objetivos del Milenio; en particular con el Objetivo de Desarrollo del Milenio ODM 7: garantizar la sostenibilidad del ambiente, y el efecto 4 del UNDAF: protección del medio ambiente y gestión de riesgos para el desarrollo humano.

El Programa se enfocará en el manejo de recursos naturales y la provisión de servicios ambientales en la zona de amortiguamiento de Bosawas, particularmente en los municipios de Bonanza y Waspam, y las microcuencas Waspuk, alto Wawa y alto Kukalaya. En estas microcuencas se promoverán conjuntamente por las siete agencias del Sistema de Naciones Unidas (SNU) participantes la planificación y manejo de microcuencas, el establecimiento de sistemas de agua potable y energías renovables, la promoción de sistemas agroforestales y estrategias de comunicación rural.

El Programa Conjunto toma especial importancia por tratarse de un área, que además de ser un área deprimida económicamente, y marginada socialmente fue azotada por el paso del Huracán Félix, el cual destruyó en gran medida las oportunidades y potenciales que estas comunidades pudieron haber tenido para un acelerado crecimiento económico. El Programa Conjunto contribuye a la implementación del Plan de Manejo de Bosawás, al proponer opciones amigables con el ambiente de uso y manejo de los recursos naturales en la zona de amortiguamiento de la Reserva de Biosfera; así como también contribuye a impulsar los ejes de dinamismo económico definidos por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, en particular los ejes de desarrollo forestal y producción de alimentos y la Agroindustria (El Caribe de Nicaragua en Ruta hacia el Desarrollo Humano).

De igual forma el Programa Conjunto contribuye en sobre manera a la reiteración del decidido apoyo del Sistema de Naciones Unidas a la Costa Caribe del País, de acuerdo a los resultados del Informe de Naciones Unidas sobre Desarrollo Humano en la Costa Caribe y el sub siguiente compromiso de colaboración suscrito entre el Gobierno y las Naciones Unidas.

Los Fondos para la implementación del Programa Conjunto provienen del Fondo que el Gobierno de España ha destinado para contribuir en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (FODM), en particular de la ventanilla de Ambiente y Cambio Climático del mismo fondo.

En la implementación participarán siete agencias del Sistema de Naciones Unidas (ONUDI, PNUD, PMA, OPS, PNUMA, UNESCO, UNICEF y VNU) en conjunto con múltiples contrapartes gubernamentales nacionales como Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, Ministerio Agropecuario y Forestal, Ministerio de Salud, Fondo de Inversión Social de Emergencia, Secretaría Técnica de la Presidencia, Secretaría Técnica de la Costa Caribe, Gobierno Regional Autónomo del Atlántico Norte, Alcaldía de Bonanza y Alcaldía de Waspam.

El Comité Directivo Nacional deberá asegurar el establecimiento de un Comité de Gestión del Programa (CGP) o una Unidad Coordinadora (UC), que asumirá la responsabilidad de la coordinación operativa del Programa Conjunto. Serán miembros de la UC todas las partes relevantes para la implementación del programa tales como Organizaciones de Naciones Unidas, organismos del Gobierno y representantes de la sociedad civil, según sea apropiado

La Unidad coordinadora estará ubicada en Bonanza, la misma estará integrada operativamente por un coordinador o coordinadora de programa, un asistente administrativo, un conductor y 4 Voluntarios de Naciones Unidas (VNUs) o mejor dicho 4 especialistas técnicos para atender los resultados o componentes del programa, los cuales responderán a SETAB y SERENA-GRAAN, y serán los articuladores del programa conjunto. Las decisiones de implementación de actividades del programa se tomarán en las Unidades Temáticas o Equipos Operativos, gerenciados por un coordinador de la agencia líder del resultado y las contrapartes correspondientes a cada resultado.

Justificación

Se requiere un especialista técnico para apoyar el proceso de implementación de las estrategias para alcanzar los productos y resultados 1 y 2 del programa conjunto.

Estrategia de Implementación del Resultado 1.

Se elaborarán los planes operativos de manejo de las microcuencas Waspuk, Nacientes de Wawa y Nacientes del Kukalaya en los municipios de Bonanza y Waspam. Estas microcuencas incluyen tanto partes de áreas protegidas como parte de la zona de amortiguamiento de la Reserva de biosfera Bosawás. En la zona de amortiguamiento se definirán los tipos de uso del suelo adecuados que permitan mantener una cobertura vegetal permanente y a la vez permitan la generación de ingresos a las familias ubicadas en la zona; en las áreas protegidas de las microcuencas se definirán las acciones necesarias para restaurar los ecosistemas naturales afectados por el paso del huracán Félix. Las acciones a implementar deberán considerar como ejes transversales la protección de sitios clave para la producción de agua, la generación de energía, la conservación de suelos y el manejo de bienes y servicios ambientales, teniendo en cuenta el principio de la inclusión y el empoderamiento de las personas de ambos géneros, y contribuyendo a la implementación del plan de manejo de la Reserva de Biosfera Bosawás.

Estrategia de Implementación del Resultado 5.

Para maximizar el impacto del programa conjunto en los municipios seleccionados se utilizarán diferentes herramientas de educación ambiental, sensibilización, investigación participativa y comunicación que permitan a la población del área comprender el propósito del programa y a la vez los motive a contribuir con el mismo por su propio beneficio. Este Resultado será alimentado por los resultados parciales o avances en la implementación de todos los demás componentes del programa.

5. OBJETIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

GENERAL

- Asegurar la articulación de los resultados 1 y 5 del Programa Conjunto.

6. PRODUCTOS A ALCANZAR

- Elaborado el Plan Operativo Anual y Semestral de los resultados 1 y 5 del Programa Conjunto (por tres años).
- Elaborado el Informe Anual, Semestral, Trimestral y Mensual de Progreso Narrativo de los resultados 1 y 5 del Programa Conjunto (por tres años).
- Informes sobre problemas de gestión e implementación identificados con las medidas ejecutadas y lecciones aprendidas de los resultados 1 y 5 del Programa Conjunto (por tres años).

7. ACTIVIDADES PRINCIPALES

La asistencia técnica deberá desarrollar pero no limitado a ello, las siguientes actividades derivado de las **Funciones de la Unidad Coordinadora:**

- i. Preparar y presentar el Plan Operativo Anual de los resultados 1 y 5 del Programa Conjunto a los Comités Técnicos Asesores, el UNCT ampliado, el Grupo Temático y el Comité Directivo Nacional.
- ii. Apoyar a las agencias y socios implementadores de los resultados 1 y 5 del Programa Conjunto en la preparación e implementación de planes anuales, semestrales, trimestrales o mensuales.
- iii. Coordinar su trabajo con las agencias y socios implementadores de los resultados 1 y 5 del Programa Conjunto y con los técnicos que sean destinados para los resultados.
- iv. Preparar y presentar el Informe Anual de Progreso Narrativo de los resultados 1 y 5 del Programa Conjunto a los Comités Técnicos Asesores, el Consejo Técnico de las Agencias de Naciones Unidas (UNCT ampliado), el Grupo Temático y el Comité Directivo Nacional.
- v. Dar seguimiento y apoyar la ejecución coordinada de los resultados 1 y 5 del Programa Conjunto de acuerdo a los POAs.
- vi. Abordar problemas de gestión e implementación incipientes e identificar lecciones aprendidas de los resultados 1 y 5.

8. ORGANIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

El/la consultor(a) dependerá directamente del Coordinador (ra) de la UCP del programa que depende de la Dirección Superior del MARENA y tendrá relaciones técnicas y funcionales con MARENA-SETAB y SERENA-GRAAN.

La supervisión de su trabajo se basará en la evaluación de presentación de resultados ante los mecanismos de implementación del programa conjunto: Comités Técnicos Asesores, el Consejo Técnico de las Agencias de Naciones Unidas (UNCT ampliado), el Grupo Temático y el Comité Directivo Nacional.

9. PERFIL DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

- Profesional graduado en sociología con postgrado o maestría.
- Experiencia mínima de 2 años en Planificación de proyectos.
- Recomendable experiencia de al menos 2 años en proyectos financiados por organismos internacionales.
- Conocimiento y manejo del marco legal y de planificación ambiental relacionado a áreas protegidas y en especial de la Reserva de Biosfera Bosawas.
- Conocimiento y manejo en temas de manejo de cuencas hidrográficas, pagos por servicios ambientales, comunicación y educación ambiental.
- Manejo de programas básicos informáticos en entorno Windows.
- Facilidad para establecer relaciones humanas, organización de grupos y eventos participativos.
- Disponibilidad para trabajar a lo inmediato y en equipo multidisciplinario.
- Preferiblemente originario o con domicilio demostrado de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN).

10. DURACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Doce meses calendarios con posibilidades de extensión hasta un máximo de tres años que dura el programa conjunto de acuerdo al desempeño.

11. HONORARIOS Y FINANCIAMIENTO

Sus honorarios serían de U\$ 700 Salario Bruto mensual a través de los fondos del Programa Conjunto.

TERMINOS DE REFERENCIA

1. NOMBRE DE LA CONSULTORÍA:

Especialista Técnico para el resultado 2: Mejorado el uso y el acceso al agua potable y saneamiento ambiental en las comunidades y escuelas de las microcuencas planificadas; del programa de Gestión Ambiental Local para el Manejo de Recursos Naturales y Provisión de Servicios Ambientales en la Reserva de Biosfera Bosawas.

2. **TIPO DE CONTRATO:** Individual: ☒ Institucional: ☒

3. **LUGAR DE DESEMPEÑO:** Municipio Bonanza –RAAN.

4. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Programa Gestión Ambiental Local para el Manejo de Recursos Naturales y Provisión de Servicios Ambientales en la Reserva de Biosfera Bosawas se enmarca en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas al Desarrollo en Nicaragua (UNDAF), a través del cual el Sistema de las Naciones Unidas apoya el avance hacia el cumplimiento de los Objetivos del Milenio; en particular con el Objetivo de Desarrollo del Milenio ODM 7: garantizar la sostenibilidad del ambiente, y el efecto 4 del UNDAF: protección del medio ambiente y gestión de riesgos para el desarrollo humano.

El Programa se enfocará en el manejo de recursos naturales y la provisión de servicios ambientales en la zona de amortiguamiento de Bosawas, particularmente en los municipios de Bonanza y Waspam, y las microcuencas Waspuk, alto Wawa y alto Kukalaya. En estas microcuencas e promoverán conjuntamente por las siete agencias del Sistema de Naciones Unidas (SNU) participantes la planificación y manejo de microcuencas, el establecimiento de sistemas de agua potable y energías renovables, la promoción de sistemas agroforestales y estrategias de comunicación rural.

El Programa Conjunto toma especial importancia por tratarse de un área, que además de ser un área deprimida económicamente, y marginada socialmente fue azotada por el paso del Huracán Félix, el cual destruyó en gran medida las oportunidades y potenciales que estas comunidades pudieron haber tenido para un acelerado crecimiento económico. El Programa Conjunto contribuye a la implementación del Plan de Manejo de Bosawás, al proponer opciones amigables con el ambiente de uso y manejo de los recursos naturales en la zona de amortiguamiento de la Reserva de Biosfera; así como también contribuye a impulsar los ejes de dinamismo económico definidos por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, en particular los ejes de desarrollo forestal y producción de alimentos y la Agroindustria (El Caribe de Nicaragua en Ruta hacia el Desarrollo Humano).

De igual forma el Programa Conjunto contribuye en sobre manera a la reiteración del decidido apoyo del Sistema de Naciones Unidas a la Costa Caribe del País, de acuerdo a los resultados del Informe de Naciones Unidas sobre Desarrollo Humano en la Costa Caribe y el sub siguiente compromiso de colaboración suscrito entre el Gobierno y las Naciones Unidas.

Los Fondos para la implementación del Programa Conjunto provienen del Fondo que el Gobierno de España ha destinado para contribuir en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (FODM), en particular de la ventanilla de Ambiente y Cambio Climático del mismo fondo.

En la implementación participarán siete agencias del Sistema de Naciones Unidas (ONUDI, PNUD, PMA, OPS, PNUMA, UNESCO, UNICEF y VNU) en conjunto con múltiples contrapartes gubernamentales nacionales como Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, Ministerio Agropecuario y Forestal, Ministerio de Salud, Fondo de Inversión Social de Emergencia, Secretaría Técnica de la Presidencia, Secretaría Técnica de la Costa Caribe, Gobierno Regional Autónomo del Atlántico Norte, Alcaldía de Bonanza y Alcaldía de Waspmam.

El Comité Directivo Nacional deberá asegurar el establecimiento de un Comité de Gestión del Programa (CGP) o una Unidad Coordinadora (UC), que asumirá la responsabilidad de la coordinación operativa del Programa Conjunto. Serán miembros de la UC todas las partes relevantes para la implementación del programa tales como Organizaciones de Naciones Unidas, organismos del Gobierno y representantes de la sociedad civil, según sea apropiado

La Unidad coordinadora estará ubicada en Bonanza, la misma estará integrada operativamente por un coordinador o coordinadora de programa, un asistente administrativo, un conductor y 4 Voluntarios de Naciones Unidas (VNUs) o mejor dicho 4 especialistas técnicos para atender los resultados o componentes del programa, los cuales responderán a SETAB y SERENA-GRAAN, y serán los articuladores del programa conjunto. Las decisiones de implementación de actividades del programa se tomarán en las Unidades Temáticas o Equipos Operativos, gerenciados por un coordinador de la agencia líder del resultado y las contrapartes correspondientes a cada resultado.

Justificación

Se requiere un especialista técnico para apoyar el proceso de implementación de las estrategias para alcanzar los productos y resultados 2 del programa conjunto.

Estrategia de Implementación del Resultado 2.

Dentro de las microcuencas en las que se realicen Planes Operativos de Manejo se seleccionarán comunidades en las que se instalarán sistemas de agua potable y saneamiento ambiental; estas comunidades serán, en la medida de lo posible, las mismas en las que se establezcan alternativas de generación de energías renovables (resultado 3). Para cada comunidad seleccionada se integrará un equipo de comunitarios responsables y comprometidos -de ambos sexos- que sea el apoyo principal local para el diseño, operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable y saneamiento en conjunto con las autoridades municipales correspondientes. La retribución del servicio de agua potable en cada comunidad será la que se defina por los Comités Locales de Agua Potable en coordinación con el Programa de Pago por Servicios Ambientales del Resultado 1.

5. OBJETIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

GENERAL

- Asegurar la articulación del resultado 2 del Programa Conjunto.

6. PRODUCTOS A ALCANZAR

- Elaborado el Plan Operativo Anual y Semestral del resultado 2 del Programa Conjunto (por tres años).
- Elaborado el Informe Anual, Semestral, Trimestral y Mensual de Progreso Narrativo del resultado 2 del Programa Conjunto (por tres años).
- Informes sobre problemas de gestión e implementación identificados con las medidas ejecutadas y lecciones aprendidas del resultado 2 del Programa Conjunto (por tres años).

7. ACTIVIDADES PRINCIPALES

La asistencia técnica deberá desarrollar pero no limitado a ello, las siguientes actividades derivado de las **Funciones de la Unidad Coordinadora**:

- i. Preparar y presentar el Plan Operativo Anual del resultado 2 del Programa Conjunto a los Comités Técnicos Asesores, el UNCT ampliado, el Grupo Temático y el Comité Directivo Nacional.
- ii. Apoyar a las agencias y socios implementadores del resultado 2 del Programa Conjunto en la preparación e implementación de planes anuales, semestrales, trimestrales o mensuales.
- iii. Coordinar su trabajo con las agencias y socios implementadores del resultado 2 del Programa Conjunto y con los técnicos que sean destinados para el resultado.
- iv. Preparar y presentar el Informe Anual de Progreso Narrativo del resultado 2 del Programa Conjunto a los Comités Técnicos Asesores, el Consejo Técnico de las Agencias de Naciones Unidas (UNCT ampliado), el Grupo Temático y el Comité Directivo Nacional.
- v. Dar seguimiento y apoyar la ejecución coordinada del resultado 2 del Programa Conjunto de acuerdo a los POAs.
- vi. Abordar problemas de gestión e implementación incipientes e identificar lecciones aprendidas del resultado 2.

8. ORGANIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

El/la consultor(a) dependerá directamente del Coordinador (ra) de la UCP del programa que depende de la Dirección Superior del MARENA y tendrá relaciones técnicas y funcionales con MARENA-SETAB y SERENA-GRAAN.

La supervisión de su trabajo se basará en la evaluación de presentación de resultados ante los mecanismos de implementación del programa conjunto: Comités Técnicos Asesores, el Consejo Técnico de las Agencias de Naciones Unidas (UNCT ampliado), el Grupo Temático y el Comité Directivo Nacional.

9. PERFIL DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

- Profesional graduado en ingeniería civil con postgrado o maestría.

- Experiencia mínima de 2 años en Planificación de proyectos de agua potable y saneamiento.
- Recomendable experiencia de al menos 2 años en proyectos financiados por organismos internacionales.
- Conocimiento y manejo del marco legal y de planificación ambiental relacionado a áreas protegidas y en especial de la Reserva de Biosfera Bosawas.
- Conocimiento y manejo en temas de acceso a agua potable segura y saneamiento; y Comités de Agua Potable y Saneamiento (CAPS).
- Manejo de programas básicos informáticos en entorno Windows.
- Facilidad para establecer relaciones humanas, organización de grupos y eventos participativos.
- Disponibilidad para trabajar a lo inmediato y en equipo multidisciplinario.
- Preferiblemente originario o con domicilio demostrado de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN).

10. DURACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Doce meses calendarios con posibilidades de extensión hasta un máximo de tres años que dura el programa conjunto de acuerdo al desempeño.

11. HONORARIOS Y FINANCIAMIENTO

Sus honorarios serian de U\$ 700 Salario Bruto mensual a través de los fondos del Programa Conjunto.



TERMINOS DE REFERENCIA

1. NOMBRE DE LA CONSULTORÍA:

Especialista Técnico para el resultado 3: Mejorado el acceso y uso sostenible de energías renovables en comunidades y escuelas de las microcuencas planificadas; del programa de Gestión Ambiental Local para el Manejo de Recursos Naturales y Provisión de Servicios Ambientales en la Reserva de Biosfera Bosawas.

2. TIPO DE CONTRATO: Individual: ☒ Institucional: ☒

3. LUGAR DE DESEMPEÑO: Municipio Bonanza –RAAN.

4. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Programa Gestión Ambiental Local para el Manejo de Recursos Naturales y Provisión de Servicios Ambientales en la Reserva de Biosfera Bosawas se enmarca en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas al Desarrollo en Nicaragua (UNDAF), a través del cual el Sistema de las Naciones Unidas apoya el avance hacia el cumplimiento de los Objetivos del Milenio; en particular con el Objetivo de Desarrollo del Milenio ODM 7: garantizar la sostenibilidad del ambiente, y el efecto 4 del UNDAF: protección del medio ambiente y gestión de riesgos para el desarrollo humano.

El Programa se enfocará en el manejo de recursos naturales y la provisión de servicios ambientales en la zona de amortiguamiento de Bosawas, particularmente en los municipios de Bonanza y Waspam, y las microcuencas Waspuk, alto Wawa y alto Kukalaya. En estas microcuencas e promoverán conjuntamente por las siete agencias del Sistema de Naciones Unidas (SNU) participantes la planificación y manejo de microcuencas, el establecimiento de sistemas de agua potable y energías renovables, la promoción de sistemas agroforestales y estrategias de comunicación rural.

El Programa Conjunto toma especial importancia por tratarse de un área, que además de ser un área deprimida económicamente, y marginada socialmente fue azotada por el paso del Huracán Félix, el cual destruyó en gran medida las oportunidades y potenciales que estas comunidades pudieron haber tenido para un acelerado crecimiento económico. El Programa Conjunto contribuye a la implementación del Plan de Manejo de Bosawás, al proponer opciones amigables con el ambiente de uso y manejo de los recursos naturales en la zona de amortiguamiento de la Reserva de Biosfera; así como también contribuye a impulsar los ejes de dinamismo económico definidos por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, en particular los ejes de desarrollo forestal y producción de alimentos y la Agroindustria (El Caribe de Nicaragua en Ruta hacia el Desarrollo Humano).

De igual forma el Programa Conjunto contribuye en sobre manera a la reiteración del decidido apoyo del Sistema de Naciones Unidas a la Costa Caribe del País, de acuerdo a los resultados del Informe

de Naciones Unidas sobre Desarrollo Humano en la Costa Caribe y el sub siguiente compromiso de colaboración suscrito entre el Gobierno y las Naciones Unidas.

Los Fondos para la implementación del Programa Conjunto provienen del Fondo que el Gobierno de España ha destinado para contribuir en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (FODM), en particular de la ventanilla de Ambiente y Cambio Climático del mismo fondo.

En la implementación participarán siete agencias del Sistema de Naciones Unidas (ONUDI, PNUD, PMA, OPS, PNUMA, UNESCO, UNICEF y VNU) en conjunto con múltiples contrapartes gubernamentales nacionales como Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, Ministerio Agropecuario y Forestal, Ministerio de Salud, Fondo de Inversión Social de Emergencia, Secretaría Técnica de la Presidencia, Secretaría Técnica de la Costa Caribe, Gobierno Regional Autónomo del Atlántico Norte, Alcaldía de Bonanza y Alcaldía de Wasparam.

El Comité Directivo Nacional deberá asegurar el establecimiento de un Comité de Gestión del Programa (CGP) o una Unidad Coordinadora (UC), que asumirá la responsabilidad de la coordinación operativa del Programa Conjunto. Serán miembros de la UC todas las partes relevantes para la implementación del programa tales como Organizaciones de Naciones Unidas, organismos del Gobierno y representantes de la sociedad civil, según sea apropiado

La Unidad coordinadora estará ubicada en Bonanza, la misma estará integrada operativamente por un coordinador o coordinadora de programa, un asistente administrativo, un conductor y 4 Voluntarios de Naciones Unidas (VNUs) o mejor dicho 4 especialistas técnicos para atender los resultados o componentes del programa, los cuales responderán a SETAB y SERENA-GRAAN, y serán los articuladores del programa conjunto. Las decisiones de implementación de actividades del programa se tomarán en las Unidades Temáticas o Equipos Operativos, gerenciados por un coordinador de la agencia líder del resultado y las contrapartes correspondientes a cada resultado.

Justificación

Se requiere un especialista técnico para apoyar el proceso de implementación de las estrategias para alcanzar los productos y resultados 3 del programa conjunto.

Estrategia de Implementación del Resultado 3.

Para las microcuencas planificadas, y como parte de las acciones de manejo de las microcuencas se identificarán comunidades con potencial y capacidades para el establecimiento de sistemas de energías renovables, las cuales en la medida de lo posible deberán coincidir con las comunidades seleccionadas para el establecimiento de sistemas de agua potable y saneamiento. Todo el proceso de diseño, operación y mantenimiento de los sistemas de energías renovables será definido de forma participativa con estructuras comunitarias existentes y con la participación de la municipalidad correspondiente, procurando la participación equitativa de hombres y mujeres en cada comunidad. La retribución del servicio de provisión de energías en cada comunidad será la que se defina en el Programa de Pago por Servicios Ambientales del Resultado 1.

5. OBJETIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

GENERAL

- Asegurar la articulación del resultado 3 del Programa Conjunto.

6. PRODUCTOS A ALCANZAR

- Elaborado el Plan Operativo Anual y Semestral del resultado 3 del Programa Conjunto (por tres años).
- Elaborado el Informe Anual, Semestral, Trimestral y Mensual de Progreso Narrativo del resultado 3 del Programa Conjunto (por tres años).
- Informes sobre problemas de gestión e implementación identificados con las medidas ejecutadas y lecciones aprendidas del resultado 3 del Programa Conjunto (por tres años).

7. ACTIVIDADES PRINCIPALES

La asistencia técnica deberá desarrollar pero no limitado a ello, las siguientes actividades derivado de las **Funciones de la Unidad Coordinadora:**

- i. Preparar y presentar el Plan Operativo Anual del resultado 3 del Programa Conjunto a los Comités Técnicos Asesores, el UNCT ampliado, el Grupo Temático y el Comité Directivo Nacional.
- ii. Apoyar a las agencias y socios implementadores del resultado 3 del Programa Conjunto en la preparación e implementación de planes anuales, semestrales, trimestrales o mensuales.
- iii. Coordinar su trabajo con las agencias y socios implementadores del resultado 3 del Programa Conjunto y con los técnicos que sean destinados para el resultado.
- iv. Preparar y presentar el Informe Anual de Progreso Narrativo del resultado 3 del Programa Conjunto a los Comités Técnicos Asesores, el Consejo Técnico de las Agencias de Naciones Unidas (UNCT ampliado), el Grupo Temático y el Comité Directivo Nacional.
- v. Dar seguimiento y apoyar la ejecución coordinada del resultado 3 del Programa Conjunto de acuerdo a los POAs.
- vi. Abordar problemas de gestión e implementación incipientes e identificar lecciones aprendidas del resultado 3.

8. ORGANIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

El/la consultor(a) dependerá directamente del Coordinador (ra) de la UCP del programa que depende de la Dirección Superior del MARENA y tendrá relaciones técnicas y funcionales con MARENA-SETAB y SERENA-GRAAN.

La supervisión de su trabajo se basará en la evaluación de presentación de resultados ante los mecanismos de implementación del programa conjunto: Comités Técnicos Asesores, el Consejo Técnico de las Agencias de Naciones Unidas (UNCT ampliado), el Grupo Temático y el Comité Directivo Nacional.

9. PERFIL DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

- Profesional graduado en ingeniería eléctrica con postgrado o maestría.
- Experiencia mínima de 2 años en Planificación de proyectos de energía renovables.

- Recomendable experiencia de al menos 2 años en proyectos financiados por organismos internacionales.
- Conocimiento y manejo del marco legal y de planificación ambiental relacionado a áreas protegidas y en especial de la Reserva de Biosfera Bosawas.
- Conocimiento y manejo en temas de energías renovables.
- Manejo de programas básicos informáticos en entorno Windows.
- Facilidad para establecer relaciones humanas, organización de grupos y eventos participativos.
- Disponibilidad para trabajar a lo inmediato y en equipo multidisciplinario.
- Preferiblemente originario o con domicilio demostrado de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN).

10. DURACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Doce meses calendarios con posibilidades de extensión hasta un máximo de tres años que dura el programa conjunto de acuerdo al desempeño.

11. HONORARIOS Y FINANCIAMIENTO

Sus honorarios serian de U\$ 700 Salario Bruto mensual a través de los fondos del Programa Conjunto.

TERMINOS DE REFERENCIA

1. NOMBRE DE LA CONSULTORÍA:

- Especialista Técnico para el resultado 4: Recuperada la cobertura vegetal afectada por el huracán Félix en la zona de amortiguamiento de Bosawás a través del desarrollo integral de sistemas agroforestales apropiados; del programa de Gestión Ambiental Local para el Manejo de Recursos Naturales y Provisión de Servicios Ambientales en la Reserva de Biosfera Bosawas.

2. TIPO DE CONTRATO: Individual: X Institucional: X

3. LUGAR DE DESEMPEÑO: Municipio Bonanza –RAAN.

4. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Programa Gestión Ambiental Local para el Manejo de Recursos Naturales y Provisión de Servicios Ambientales en la Reserva de Biosfera Bosawas se enmarca en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas al Desarrollo en Nicaragua (UNDAF), a través del cual el Sistema de las Naciones Unidas apoya el avance hacia el cumplimiento de los Objetivos del Milenio; en particular con el Objetivo de Desarrollo del Milenio ODM 7: garantizar la sostenibilidad del ambiente, y el efecto 4 del UNDAF: protección del medio ambiente y gestión de riesgos para el desarrollo humano.

El Programa se enfocará en el manejo de recursos naturales y la provisión de servicios ambientales en la zona de amortiguamiento de Bosawas, particularmente en los municipios de Bonanza y Waspam, y las microcuencas Waspuk, alto Wawa y alto Kukalaya. En estas microcuencas e promoverán conjuntamente por las siete agencias del Sistema de Naciones Unidas (SNU) participantes la planificación y manejo de microcuencas, el establecimiento de sistemas de agua potable y energías renovables, la promoción de sistemas agroforestales y estrategias de comunicación rural.

El Programa Conjunto toma especial importancia por tratarse de un área, que además de ser un área deprimida económicamente, y marginada socialmente fue azotada por el paso del Huracán Félix, el cual destruyó en gran medida las oportunidades y potenciales que estas comunidades pudieron haber tenido para un acelerado crecimiento económico. El Programa Conjunto contribuye a la implementación del Plan de Manejo de Bosawás, al proponer opciones amigables con el ambiente de uso y manejo de los recursos naturales en la zona de amortiguamiento de la Reserva de Biosfera; así como también contribuye a impulsar los ejes de dinamismo económico definidos por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, en particular los ejes de desarrollo forestal y producción de alimentos y la Agroindustria (El Caribe de Nicaragua en Ruta hacia el Desarrollo Humano).

De igual forma el Programa Conjunto contribuye en sobre manera a la reiteración del decidido apoyo del Sistema de Naciones Unidas a la Costa Caribe del País, de acuerdo a los resultados del Informe de Naciones Unidas sobre Desarrollo Humano en la Costa Caribe y el sub siguiente compromiso de colaboración suscrito entre el Gobierno y las Naciones Unidas.

Los Fondos para la implementación del Programa Conjunto provienen del Fondo que el Gobierno de España ha destinado para contribuir en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (FODM), en particular de la ventanilla de Ambiente y Cambio Climático del mismo fondo.

En la implementación participarán siete agencias del Sistema de Naciones Unidas (ONUDI, PNUD, PMA, OPS, PNUMA, UNESCO, UNICEF y VNU) en conjunto con múltiples contrapartes gubernamentales nacionales como Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, Ministerio Agropecuario y Forestal, Ministerio de Salud, Fondo de Inversión Social de Emergencia, Secretaría Técnica de la Presidencia, Secretaría Técnica de la Costa Caribe, Gobierno Regional Autónomo del Atlántico Norte, Alcaldía de Bonanza y Alcaldía de Waspmam.

El Comité Directivo Nacional deberá asegurar el establecimiento de un Comité de Gestión del Programa (CGP) o una Unidad Coordinadora (UC), que asumirá la responsabilidad de la coordinación operativa del Programa Conjunto. Serán miembros de la UC todas las partes relevantes para la implementación del programa tales como Organizaciones de Naciones Unidas, organismos del Gobierno y representantes de la sociedad civil, según sea apropiado

La Unidad coordinadora estará ubicada en Bonanza, la misma estará integrada operativamente por un coordinador o coordinadora de programa, un asistente administrativo, un conductor y 4 Voluntarios de Naciones Unidas (VNUs) o mejor dicho 4 especialistas técnicos para atender los resultados o componentes del programa, los cuales responderán a SETAB y SERENA-GRAAN, y serán los articuladores del programa conjunto. Las decisiones de implementación de actividades del programa se tomarán en las Unidades Temáticas o Equipos Operativos, gerenciados por un coordinador de la agencia líder del resultado y las contrapartes correspondientes a cada resultado.

Justificación

Se requiere un especialista técnico para apoyar el proceso de implementación de las estrategias para alcanzar los productos y resultados 4 del programa conjunto.

Estrategia de Implementación del Resultado 4.

En el área de las microcuencas de cada municipio que queden ubicadas fuera de áreas protegidas (zona de amortiguamiento) se identificarán fincas que ya estén establecidas y produciendo en sistemas agroforestales, y se apoyará la mejoría, diversificación y manejo de recursos agroforestales. En estas mismas fincas se desarrollarán viveros de cultivos perennes o semiperennes para ser distribuidos a 100 familias de productores de la zona. Las fincas mejoradas se utilizarán como fincas modelo de referencia a las cuales se pueda llevar a los 100 productores adicionales para que se capaciten y se entrenen horizontalmente en la implementación de sistemas agroforestales y a la vez reciban el material vegetativo producido en los viveros. A los productores de Cacao se les apoyará en la ruta crítica de comercialización, desde el acopio de la producción, la certificación, la búsqueda de mercados justos, así como en su organización en redes.

5. OBJETIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

GENERAL

- Asegurar la articulación del resultado 4 del Programa Conjunto.

6. PRODUCTOS A ALCANZAR

- Elaborado el Plan Operativo Anual y Semestral del resultado 4 del Programa Conjunto (por tres años).
- Elaborado el Informe Anual, Semestral, Trimestral y Mensual de Progreso Narrativo del resultado 4 del Programa Conjunto (por tres años).
- Informes sobre problemas de gestión e implementación identificados con las medidas ejecutadas y lecciones aprendidas del resultado 4 del Programa Conjunto (por tres años).

7. ACTIVIDADES PRINCIPALES

La asistencia técnica deberá desarrollar pero no limitado a ello, las siguientes actividades derivado de las **Funciones de la Unidad Coordinadora:**

- i. Preparar y presentar el Plan Operativo Anual del resultado 4 del Programa Conjunto a los Comités Técnicos Asesores, el UNCT ampliado, el Grupo Temático y el Comité Directivo Nacional.
- ii. Apoyar a las agencias y socios implementadores del resultado 4 del Programa Conjunto en la preparación e implementación de planes anuales, semestrales, trimestrales o mensuales.
- iii. Coordinar su trabajo con las agencias y socios implementadores del resultado 4 del Programa Conjunto y con los técnicos que sean destinados para el resultado.
- iv. Preparar y presentar el Informe Anual de Progreso Narrativo del resultado 4 del Programa Conjunto a los Comités Técnicos Asesores, el Consejo Técnico de las Agencias de Naciones Unidas (UNCT ampliado), el Grupo Temático y el Comité Directivo Nacional.
- v. Dar seguimiento y apoyar la ejecución coordinada del resultado 4 del Programa Conjunto de acuerdo a los POAs.
- vi. Abordar problemas de gestión e implementación incipientes e identificar lecciones aprendidas del resultado 4.

8. ORGANIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

El/la consultor(a) dependerá directamente del Coordinador (ra) de la UCP del programa que depende de la Dirección Superior del MARENA y tendrá relaciones técnicas y funcionales con MARENA-SETAB y SERENA-GRAAN.

La supervisión de su trabajo se basará en la evaluación de presentación de resultados ante los mecanismos de implementación del programa conjunto: Comités Técnicos Asesores, el Consejo Técnico de las Agencias de Naciones Unidas (UNCT ampliado), el Grupo Temático y el Comité Directivo Nacional.

9. PERFIL DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

- Profesional graduado en ingeniería agrónoma o ingeniería forestal; con postgrado o maestría.
- Experiencia mínima de 2 años en Planificación de proyectos productivos.
- Recomendable experiencia de al menos 2 años en proyectos financiados por organismos internacionales.
- Conocimiento y manejo del marco legal y de planificación ambiental relacionado a áreas protegidas y en especial de la Reserva de Biosfera Bosawas.
- Conocimiento y manejo en temas de sistemas agroforestales adecuados a la zona de Bonanza y Waspam; y en producción – comercialización de Cacao.
- Manejo de programas básicos informáticos en entorno Windows.
- Facilidad para establecer relaciones humanas, organización de grupos y eventos participativos.
- Disponibilidad para trabajar a lo inmediato y en equipo multidisciplinario.
- Preferiblemente originario o con domicilio demostrado de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN).

10. DURACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Doce meses calendarios con posibilidades de extensión hasta un máximo de tres años que dura el programa conjunto de acuerdo al desempeño.

11. HONORARIOS Y FINANCIAMIENTO

Sus honorarios serian de U\$ 700 Salario Bruto mensual a través de los fondos del Programa Conjunto.



TERMINOS DE REFERENCIA

1. NOMBRE DE LA CONSULTORÍA:

- Asistente de Administración para UCP del programa de gestión ambiental local para el manejo de recursos naturales y provisión de servicios ambientales en la reserva de biosfera Bosawas.

2. TIPO DE CONTRATO: Individual: ☒ Institucional: ☒

3. LUGAR DE DESEMPEÑO: Municipio Bonanza –RAAN.

4. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Programa Gestión Ambiental Local para el Manejo de Recursos Naturales y Provisión de Servicios Ambientales en la Reserva de Biosfera Bosawas se enmarca en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas al Desarrollo en Nicaragua (UNDAF), a través del cual el Sistema de las Naciones Unidas apoya el avance hacia el cumplimiento de los Objetivos del Milenio; en particular con el Objetivo de Desarrollo del Milenio ODM 7: garantizar la sostenibilidad del ambiente, y el efecto 4 del UNDAF: protección del medio ambiente y gestión de riesgos para el desarrollo humano.

El Programa se enfocará en el manejo de recursos naturales y la provisión de servicios ambientales en la zona de amortiguamiento de Bosawas, particularmente en los municipios de Bonanza y Waspam, y las microcuencas Waspuk, alto Wawa y alto Kukalaya. En estas microcuencas se promoverán conjuntamente por las siete agencias del Sistema de Naciones Unidas (SNU) participantes la planificación y manejo de microcuencas, el establecimiento de sistemas de agua potable y energías renovables, la promoción de sistemas agroforestales y estrategias de comunicación rural.

El Programa Conjunto toma especial importancia por tratarse de un área, que además de ser un área deprimida económicamente, y marginada socialmente fue azotada por el paso del Huracán Félix, el cual destruyó en gran medida las oportunidades y potenciales que estas comunidades pudieron haber tenido para un acelerado crecimiento económico. El Programa Conjunto contribuye a la implementación del Plan de Manejo de Bosawás, al proponer opciones amigables con el ambiente de uso y manejo de los recursos naturales en la zona de amortiguamiento de la Reserva de Biosfera; así como también contribuye a impulsar los ejes de dinamismo económico definidos por el Gobierno de Reconciliación y

Unidad Nacional, en particular los ejes de desarrollo forestal y producción de alimentos y la Agroindustria (El Caribe de Nicaragua en Ruta hacia el Desarrollo Humano).

De igual forma el Programa Conjunto contribuye en sobre manera a la reiteración del decidido apoyo del Sistema de Naciones Unidas a la Costa Caribe del País, de acuerdo a los resultados del Informe de Naciones Unidas sobre Desarrollo Humano en la Costa Caribe y el sub siguiente compromiso de colaboración suscrito entre el Gobierno y las Naciones Unidas.

Los Fondos para la implementación del Programa Conjunto provienen del Fondo que el Gobierno de España ha destinado para contribuir en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (FODM), en particular de la ventanilla de Ambiente y Cambio Climático del mismo fondo.

En la implementación participarán siete agencias del Sistema de Naciones Unidas (ONUDI, PNUD, PMA, OPS, PNUMA, UNESCO, UNICEF y VNU) en conjunto con múltiples contrapartes gubernamentales nacionales como Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, Ministerio Agropecuario y Forestal, Ministerio de Salud, Fondo de Inversión Social de Emergencia, Secretaría Técnica de la Presidencia, Secretaría Técnica de la Costa Caribe, Gobierno Regional Autónomo del Atlántico Norte, Alcaldía de Bonanza y Alcaldía de Waspam.

El Comité Directivo Nacional deberá asegurar el establecimiento de un Comité de Gestión del Programa (CGP) o una Unidad Coordinadora (UC), que asumirá la responsabilidad de la coordinación operativa del Programa Conjunto. Serán miembros de la UC todas las partes relevantes para la implementación del programa tales como Organizaciones de Naciones Unidas, organismos del Gobierno y representantes de la sociedad civil, según sea apropiado

La Unidad coordinadora estará ubicada en Bonanza, la misma estará integrada operativamente por un coordinador o coordinadora de programa, un asistente administrativo, un conductor y 4 Voluntarios de Naciones Unidas (VNUs) o mejor dicho 4 especialistas técnicos para atender los resultados o componentes del programa, los cuales responderán a SETAB y SERENA-GRAAN, y serán los articuladores del programa conjunto. Las decisiones de implementación de actividades del programa se tomarán en las Unidades Temáticas o Equipos Operativos, gerenciados por un coordinador de la agencia líder del resultado y las contrapartes correspondientes a cada resultado.

5. OBJETIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Objetivo General: Asistir al Coordinador General del Proyecto en la gestión de los fondos del mismo.

6. FUNCIONES Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

La asistencia técnica deberá desarrollar pero no limitado a ello, las siguientes actividades derivado de las **Funciones de la Unidad Coordinadora:**

- Apoyar al personal de la UCP en la gestión de los recursos financieros asignados a la misma así como en el proceso y revisión de pagos directos; revisión de los informes de gasto de programa y proyectos con fondos anticipados y las propuestas de revisión presupuestaria, para detectar desviaciones de lo programado, montos que no corresponden con las actividades realizadas, gastos no contemplados en los documentos de proyectos y cualquier otro indicio de uso no adecuado de los fondos, garantizando y asegurando que los procesos se cumplan de acuerdo a las normas y procedimientos del PNUD.
- Apoyar en el proceso y revisión de las solicitudes de desembolsos y controlar los gastos del programa.
- Controlar la documentación oficial del y/o evacuar directamente las contrapartes para asegurar que los asuntos de que se trate reciban atención debida.
- Apoyar en la convocatoria de reuniones, levantamiento de actas, coordinación de misiones.

Descripción de actividades a desarrollar:

- Recibir y despachar documentación y correspondencia propia de las actividades de la Oficina del Programa.
- Relacionar y ordenar los asuntos a tratar y/o estudiar por parte del Coordinador de Programa.
- Clasificar la documentación que se recibe en la UCP a fin de pasarla a conocimiento del Coordinador de Programa.
- Clasificar y controlar los documentos que deban entrar al archivo de la UCP.
- Proporcionar al personal de programa, los informes que le requieran para la solución de asuntos pertinentes al programa
- Realizar y contestar llamadas telefónicas que se requieran para las labores de la UCP.
- Atender las consultas realizadas por el público con respecto al Programa.
- Elaborar y controlar las agendas de trabajo del Coordinador/a de Programa.
- Anotar y llevar un control de los asuntos pendientes que resulten de la actividad diaria, recordando al personal de programa sobre su oportuno tratamiento.
- Mantener actualizada la información sobre los gastos y la ejecución presupuestaria del programa.

7. ORGANIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

El/la asistente administrativo (va) dependerá directamente del Coordinador (ra) de la UCP del programa.

8. PERFIL DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Conocimientos:

- Se requiere que sea técnico medio, egresado(a) o estudiante de Licenciatura, preferentemente de las carreras de Secretariado Ejecutivo, Contabilidad, Administración.
- Deseable que tengan cursos terminados de capacitación de Secretaria Ejecutiva y Relaciones Públicas y/o humanas.
- Requiere una capacitación permanente en el puesto.
- Requiere criterio para resolver problemas de rutina

Experiencia Previa.

- Es deseable haber desempeñado puestos similares de Asistente de Programas, y contar con experiencia mínima de 5 años.
- Es necesario que ya haya laborado con el uso de sistemas de informática e Internet, dominio de Word y Excel, así como de Power Point.

En el puesto.

- Para desempeñar eficientemente el puesto se requiere buen dominio de la escritura, lectura y expresión de los idiomas inglés y español.
- Debe tener la capacidad de laborar bajo presión y en equipo.
- Debe ser ordenada y con orientación numérica.

Responsabilidad:

- Es responsable del manejo de información confidencial (si la hubiere) y de despacharla adecuadamente.
- Es responsable del cuidado y conservación del material y equipo de oficina que se utilice.
- De la entrega oportuna y adecuada de los trabajos encomendados.
- Manejo de Caja Chica

Residencia:

- Preferiblemente originario o con domicilio demostrado de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN).

9. DURACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Doce meses calendarios con posibilidades de extensión hasta un máximo de tres años que dura el programa conjunto de acuerdo al desempeño.

10. HONORARIOS Y FINANCIAMIENTO

Los honorarios serian de U\$ 300 Salario Bruto Mensual a través de los fondos del Programa Conjunto.